

Don D.

Diego Barros Arana

BALANCE

San DE Bernardo

ADMINISTRACION ERRÁZURIZ

BIBLIOTECA NACIONAL DEL
BIBLIOTECA AMERICANA

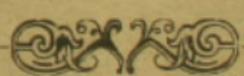
"DIEGO BARROS ARANA"

GOBIERNO CONSERVADOR

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LAS SESIONES DEL 30 DE DICIEMBRE I 2 DE ENERO
ÚLTIMO, POR EL HONORABLE DIPUTADO POR OSORNO

DON JORJE MUNEUS

El producto de la venta de esta publicacion está destinado
a la Sociedad Protectora de la Infancia.



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA I LIBRERÍA ERCILLA

58—BANDERA—58
1900

Documentos Parlamentarios

R.F.I.E 34T.1 (Nº 18.P.3.)

AAE 6550

BALANCE

DE LA

ADMINISTRACION ERRÁZURIZ

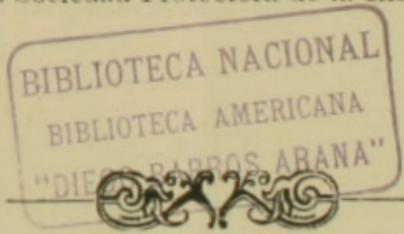
I DEL

GOBIERNO CONSERVADOR

DISCURSO PRONUNCIADO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LAS SESIONES DEL 30 DE DICIEMBRE I 2 DE ENERO
ÚLTIMO, POR EL HONORABLE DIPUTADO POR OSORNO

DON JORJE HUNEEUS

El producto de la venta de esta publicacion está destinado
a la Sociedad Protectora de la Infancia.



SANTIAGO DE CHILE

IMPRENTA I LIBRERÍA ERCILLA

58—BANDERA—58
1900



BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARROS ARANA"

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Balance

DE LA ADMINISTRACION ERRÁZURIZ

I DEL GOBIERNO CONSERVADOR

(Discurso pronunciado por el honorable diputado por Osorno en las sesiones del 30 de diciembre i 2 de enero últimos.)

El señor HUNEEUS. — Estimo un deber de evidente conveniencia el que ántes de que este Congreso cierre las últimas sesiones de todo su período lejislativo, se haga ante el pais un exámen imparcial de la situacion pública estableciendo así en la ocasion especialmente oportuna de la víspera de una renovacion parlamentaria, las principales responsabilidades de los acontecimientos desarrollados en los tres años del actual período lejislativo.

Sé bien que esta tarea deberia corresponder a voces mas autorizadas que la mia, i he aguardado en vano hasta

el último momento, en la esperanza de que ese exámen habria sido hecho por alguno de los senadores o diputados que presiden la oposicion parlamentaria con el prestigio de servicios i esperiencia reconocidos.

Pero, como veo que van a clausurarse los trabajos de este Congreso, sin que esas voces autorizadas se hayan dejado oír, yo invoco la benevolencia de mis honorables colegas para que me permitan formular por mi propia cuenta algunas consideraciones sobre la situacion pública ántes de que el mandato popular de esta Cámara se disuelva en el pasado agregando un número mas a la lista ya larga de los Parlamentos que entre nosotros no han hecho nada o casi nada por el progreso i el bien públicos.

No tema la honorable Cámara que al hacer estas consideraciones abandone por un momento las conveniencias i respetos que debo a mis colegas i a mi propia educacion ni que inspire este exámen en pasiones que deben quedar fuera de este recinto.

Procuraré sí ser franco, pero completo i correcto.

Prestan mayor interes e importancia a este tema las profundas perturbaciones de todo órden que flotan en nuestra atmósfera i que sirven de pretexto a los adversarios del liberalismo para fomentar la anarquía i el desgobierno jenerales.

Es un hecho que por desgracia no hai ya ni quien niegue, señor Presidente, el que en materia de abatimiento político, de decadencia social i de corrupcion administrativa alcanzamos hoy los dias mas oscuros i tristes de nuestra historia.

¿A qué citar para probar esto el testimonio—recusable por apasionamiento—de la prensa i la voz de la oposicion, cuando de los bancos parlamentarios del propio Gobierno se oye cada dia el mismo concepto i cuando hace bien pocas sesiones no mas que el diputado de Gobierno señor Silva, don Clodomiro, recordaba que esta decadencia lle-

gaba a los últimos límites, aun cuando él la atribuía—en un arrebatado de simple fanatismo sectario—a la instrucción pública?

¿A qué invocar también a este respecto el severo juicio de la prensa extranjera que tanto en América como en Europa se pregunta todos los días con asombro ¿qué se ha hecho el antiguo Chile? ¿Por qué el crédito de esta República ántes modelo de todas las de Sud América, ha caído hasta cotizarse no ya por debajo del de la República Arjentina, sino—lo que es mas humillante para nuestro patriotismo—aun por debajo del crédito del Perú, nuestro vencido de ayer?

¿Por qué, señor Presidente, esta profunda contradicción, este enorme abismo entre lo que hemos sido i lo que somos, i entre los elementos naturales extraordinarios que poseemos para el progreso, el bienestar i el crédito i el uso que de esos elementos hace el país?

¿Acaso no merece nuestro estudio este problema enorme que pesa ya como una lápida pavorosa sobre nuestro pueblo?

¿Por qué es tan mala la situación política, social i administrativa de un país cuyas condiciones materiales i cuyos elementos económicos son tan extraordinariamente favorables i ricos?

Dueños en el norte, de yacimientos salitreros que son únicos en el mundo i que bastarian para pagar cien veces todo el mezquino monto de nuestra deuda i habiendo cubierto siempre nuestros compromisos, con puntualidad en el extranjero, nos encontramos, sin embargo, sin crédito alguno en Europa; poseedores en el sur desde Bio-Bio a Magallanes de terrenos en que la triple riqueza del carbon, la madera i las tierras de ganadería bastaria a formar la prosperidad de una gran nacion, resulta sin embargo que la pobreza ha sentado allí sus reales como a firme; señores, en toda la cordillera de norte a sur, de los

depósitos de cobre mas extraordinarios i abundantes que se conocen, en medio de los cuales matizan de variedad nuestras montañas i desiertos innumerables emporios de oro, plata, boratos, sales jemas i potásicas, azufre, cal, yeso, mercurio, plomo, arcillas i cien otras valiosas sustancias que son sin embargo desconocidas para el pais i sus gobernantes cuanto mas para los capitales estranjeros; propietarios de una red de ferrocarriles que vale mas de cien millones de pesos; que no tiene gravámen alguno i que corre atravesando rios innumerables que arrastran grandes fortunas en la fuerza motriz de sus corrientes no aprovechadas; con un territorio maravilloso en que la estension de las costas, la facilidad superior de cien puertos i caletas, la bondad de nuestros productos agrícolas, la excelencia de nuestros viñedos, frutas i planteles i hasta la superioridad indiscutible de nuestro clima tan variado como benigno i de nuestros notables paisajes, admiracion de todos los viajeros, parecen haber sido dispuestos para cuna de una gran nacion i para patria de una gran raza; dueños, en fin, de elementos tan poderosos de prosperidad i con una raza intelijente, trabajadora i esforzada como ha sido siempre la nuestra ¿cómo es posible esplicar los males vergonzosos que nos aquejan, sin repetir que todas las desgracias que lamentamos son la simple contribucion que paga nuestro pueblo por el derecho insensato de dejarse gobernar mal?

Un señor Diputado.—Muy bien!

Si, señor Presidente, la incuria, la indolencia para tolerar impasibles todo lo que hace el Gobierno sin preocuparnos de sus rumbos ni de sus propósitos ni de las contradicciones e incapacidades de sus hombres, son la causa de que nuestra política haya decaído tanto.

I, como—contra lo que dicen muchos—sin buena política no hai ni puede haber nada bueno, puesto que el objeto de la política es ordenar las cosas para gobernarlas,

resulta que el indiferentismo de nuestras jentes, por lo que llaman política, es, en el fondo, la causa principal de nuestro malestar.

Nunca se repetirá bastante entre nosotros, señor, el conocido aforismo del estadista frances: *dadme buena política i os daré buenas finanzas.*

Entre nosotros ha surjido toda una escuela de jefes de partido i de gobernantes cuyo criterio se ha pervertido al extremo de creer que pueden dar buenas finanzas o seã buen gobierno, sin preocuparse de hacer política, o lo que es peor, haciendo una política mala, sin rumbos, sin ideales, sin objetivos elevados, sin propósitos reformistas, sin anhelos creadores, i que, por tanto, dejenera fatalmente en politiquería, en intrigaje menudo, i en último término, en personalismo humillante i torpe.

No culpo yo ciertamente de lo que sucede únicamente a la actual administracion, que ha sido en cierto modo, el brote natural, el resultado de causas que venian de mas atras, i el producto lójico de otros factores.

Pero cabe sí declarar que le ha tocado en mala suerte a la actual administracion pronunciar la última palabra en materia de desgobierno, de anarquía i de corrupcion administrativas, o en otros términos, de mala política.

La honorable Cámara me perdonará si la gravedad de esta afirmacion me arrastra a comprobarla inmediatamente con una rápida ojeada a nuestros principales servicios públicos que examinaré por Ministerios.



Empezando por el Ministerio del Interior, en el cual se han sucedido en ménos de tres años el número inaudito de ocho Ministros (los señores Zañartu, Antúnes, Orrego Luco, Valdes Cuevas, Walker Martinez, Silva Cruz, Soto-

mayor i Fernandez Albano) ¿qué podemos encontrar sino la esterilidad en la accion i en la reforma i las contradicciones i las decidias mas enormes en toda materia?

Ahí estan vivas las plagas mas hondas que devoran al pais i que son el alcoholismo, el bandalaje, el desprecio e ignorancia de la hijiene, el gobierno local o sea la bacanal de nuestros Municipios . .

¿Podia encontrar campo mas fecundo i adecuado que esas cuestiones, la accion intelijente i rápida de un Gobierno que se iniciaba con el programa de no hacer política sino administracion?

Sin embargo, los hechos han venido a probar, señor Presidente, que cuando no se hace política buena, no se puede hacer administracion, por qué si la administracion puede ser representada por el carro de la nacion, la sanapolítica son los rieles, el camino fuera del cual el carro no puede marchar sin despedazarse.

I bien, esto es lo que ha sucedido. El carro administrativo está ya en pedazos i todos los proyectos, certámenes i notas que el actual Gobierno ha lanzado para atacar el alcoholismo, no han disminuido un punto los estragos vergonzosos con que la embriaguez diezma hora por hora a un pueblo que no tiene para este vicio la excusa de un clima duro ni la de carecer de bebidas de buena calidad, i que se envenena cada dia mas, simplemente porque no se le educa con hábitos ordenados, no se le enseña ni moraliza con la hijiene ni con el ahorro, ni se le proporcionan diversiones honestas para sus horas de descanso.

Ni ha bastado publicar reglamentos i reorganizaciones de policias ni fusilar cincuenta condenados cada año para que disminuya el inaudito bandalaje que asola nuestros campos i ciudades, especialmente en el sur, en, donde se asesina en pleno día a los jueces en persona i donde crímenes de esa especie encuentran atenuaciones inmorales en

influyentes personajes políticos de todo un partido de gobierno.

Ni ha servido de nada tampoco llenar los Mensajes i Memorias oficiales con exelentes intenciones para mejorar las condiciones hijiénicas detestables de nuestros obreros i proletarios, porque ahí están todavía la mayor parte de nuestras poblaciones sin agua potable; ahí están casi todas ellas, sin alcantarillado, sin cauces ni desagües, i, en consecuencia, ahí están el tífus, la tisis, la viruela, la difteria, la sífilis sentadas a firme como endémias permanentes encargadas de manchar a este pais de clima sano i privilegiado con la afrenta de una mortalidad superior a las de las ciudades mas infectas de los peores climas de Turquía i la India!

Ni han bastado la amenaza de la peste bubónica ni los reclamos hechos en el Congreso para que el Gobierno organizara alguna vez las estaciones sanitarias permanentes que debíamos tener hace cincuenta años en los puertos estremos de la República i que el Consejo de Hijenie pide hace tanto tiempo en vano al Ministerio del Interior!

Y en materia de Gobierno local ¿se ha atrevido alguno de los Ministros del Interior de esta administracion a pedir, a exigir al Congreso la reforma radical, severísima por la que claman a gritos todos los hombres honrados del pais, que ha llegado a consignarse como una aspiracion jeneral en el programa político del partido radical i que hoi es anhelo público incontenible?

Apénas, si a última hora, arrastrado el Gobierno por un poderoso movimiento de opinion cuya organizacion ha nacido en Valparaiso, se ha atrevido tímidamente a secundarlo con un proyecto de reforma de la lei municipal que es ñsuficiente, que no merece el nombre ni los honores de una reforma séria que dejará en pié los principales daños de la última lei municipal i que el Gobierno no ha sido capaz de hacer despachar oportunamente. (*Aprobacion*).

I si de las llagas que se llaman alcoholismo, bandalaje, falta de hijenie, i desgobierno municipal, pasamos al derecho electoral, base i fundamento del Estado, manifestacion i ejercicio de la soberanía nacional, conquista regada con torrentes de sangre i de millones de pesos, bandera i programa de todos los partidos ¿qué encontramos sino una reaccion desvergonzada contra ella, que empezó a funcionar desde fines de la administracion pasada con todos los intendentes i gobernadores errazuristas que habia i que despues del triunfo del actual Presidente de la República, ha continuado funcionando en todo el pais sin tener mas límite que el que le señala el mecanismo material del réjimen electoral vijente; el cual si es verdad que no permite, ya los fraudes groseros a que daba oríjen el tráfico con la calificacion, en cambio no ha podido prohibir el sistema inmoral de nombrar para todos los empleos a los ajentes mas conocidos como ganadores de elecciones, inescrupulosos, llenándoles los bolsillos de cartitas privadas, promesas i garantías firmadas por las primeras autoridades del pais!

Estos ajentes probaron ya en la reciente eleccion de Cautin cuál es el programa de esta administracion en materia electoral.

De golpe se ha retrocedido, pues, veinte años i el partido conservador ha marcado así su entrada al gobierno con una retractacion escandalosa de su antiguo amor al derecho electoral. (*Aplausos en las galerias*)

I la reaccion no ha venido poco a poco, señor Presidente. No. Ha sido violenta, implantada de golpe, iniciada con la famosa falsificacion electoral en que los muertos de Colina robaron el triunfo al senador de la Alianza Liberal llevando al Senado en su lugar a uno de los jefes mas caracterizados del Partido Conservador, don Ventura Blanco Viel i continuada ayer no mas por las tentativas de todo ese partido para declarar senador al que no

tenia la edad constitucional i con el alegato ardoroso en pró de los abusos cometidos en la eleccion de Cautin pronunciado por el presidente del mismo partido en el Senado!

Seria preciso ser ciego para no ver la intervencion gubernativa que se prepara i se mueve sin perder minuto desde hace tiempo.

La obstruccion al proyecto de gobierno presentado en 1895 por el Ministro Renjifo para conformar las elecciones de senadores i diputados con el último censo ¿qué ha sido sino acto de intervencion electoral descarada? del cual es responsable el Gobierno, que, apesar de tratarse de un proyecto de lei constitucional cuyo retardo priva de su representacion lejislativa a millares de ciudadanos, no ha tenido una palabra ni una indicacion de preferencia para hacerlo despachar a tiempo en respecto a la Constitucion i al derecho electoral!

Constantemente vemos, señor, en todos los actos gubernativos esa política. Cada nombramiento lleva el sello de ese propósito atropellador, intervencionista e inescrupuloso, que habia llegado a manifestarse con la designacion del señor Sotomayor para Ministro del Interior en una forma tan demasiado violenta, que hubo de dar en tierra con ese propio Ministro.

Gobernadores podría citar yo que, por no ser adictos a los intereses electorales de tal o cual senador conservador, han sido mantenidos, en Santiago con diversas licencias i pretextos fuera de sus empleos mas tiempo del que han estado en funciones en sus departamentos.

Cosas parecidas podría citar respecto de otros funcionarios i la Cámara ha visto cómo el Gobierno ha permitido que vuelva a ser comandante de policía en Osorno el mismo que lo era cuando se asesinó al juez del departamento a las once i media del dia sin que aquella policía cuyo cuartel estaba a un cuarto de cuadra del crimen,

podiera ni impedir el crimen ni menos aprehender al delincuente!

En Pisagua, en Atacama, en Coquimbo, en Valparaiso, en Aconcagua, en Santiago, en Talca, en Maule, en Concepcion, en Malleco, en Cautin, en muchas otras partes podria citarse veinte nombres de gobernadores, comandantes de policia, administradores de ferrocarriles i hasta intendentes que no han ido a otra cosa que a preparar las elecciones con la consigna privada de ganarlas a todo trance!

Como si todo esto no fuera bastante claro, uno de los colegas del señor Ministro del Interior se largaba hace poco a preparar i recorrer personalmente el campo de aquellas circunscripciones electorales que preocupaban mas al señor Ministro. Todo esto se hacia naturalmente con el consabido pretexto de los servicios públicos....

Ocupados los Ministros del Interior en espedientear para vivir al dia defendiéndose de los empeñados de cada grupo i de ciertos personajes que manejan la coalicion i amenazan romperla cuando no se les da lo que piden, no es de estrañar que no les quede tiempo tampoco para fiscalizar los demas servicios de su dependencia.

Por eso es que los procesos que ha habido por desfalcos i robos en los telégrafos, no se han terminado nunca.

Por eso es que la violacion de correspondencia perpetrada por autoridades chilenas en Tacna i que denuncié en esta Cámara el año pasado, ha quedado impune.

Por eso es que para puestos i comisiones delicadas no se ha cuidado de examinar los antecedentes de los agraciados con los nombramientos.

Por eso es que han quedado en sus puestos gobernadores como el de Pisagua que han sido acusados de los cargos mas tremendos.

Por eso es que se ha hecho tabla rasa de la lei de licencias para concederlas aun a funcionarios que no la han

pedido i mantenerlos en Santiago con goce de sueldo por tiempo indefinido.

Por eso es que no ha habido tiempo de cumplir las grandes i reiteradas promesas hechas para obtener rebajas de fletes de nuestros productos en las líneas de vapores a Chiloé, Magallanes, Montevideo i puertos del Ecuador, Centro América i Estados Unidos.

Por eso es que tampoco ha habido tiempo de incorporar la importante rejion de Magallanes ni al réjimen administrativo del pais ni tampoco a la comunicacion telegráfica i ni siquiera a la comunicacion mas frecuente de los vapores! Todo esto a pesar de haberse gastado buenos dineros en mandar enviados a estudiar esos territorios, en publicar estensas memorias que el Gobierno no lee, sobre las necesidades de esa rejion i hasta en una pomposa i estéril visita oficial del jefe del Estado al Estrecho!...

*
* *

Si del Ministerio del Interior pasamos al de Hacienda, nos encontramos con que como síntesis de toda la falta de aptitud que ha habido en el manejo de nuestras finanzas, las puertas del crédito europeo están herméticamente cerradas para Chile.

En este terreno es en donde se puede palpar con realidad mas dura todo lo que le cuesta a un pais rico el estar mal gobernado!

Chile es el Fisco mas rico del mundo. Ha servido siempre bien todas sus deudas i compromisos en el extranjero, i sin embargo, vemos i palpamos que eso no basta para tener buen crédito, cuando se ha perdido el buen gobierno.

Se dijo al principio que los temores de guerra con la Argentina producian esa mala situacion.

Pero vino la paz, acudió el crédito a la república vecina i en Chile, el capital extranjero—léjos de empezar a volver en busca de colocaciones lucrativas i empresas industriales interesantes—siguió fugándose en silencio, sin que hayan podido retenerlo ni el alza del cobre ni el aumento de consumo del salitre.

I ¡cómo no ha de huir el capital de un país cuyo Gobierno no tiene opinion fija sobre la mas esencial de las cuestiones: la del valor de su propia moneda!

¡Cómo no ha de huir de un país en que se declara hoy que el Gobierno considerará un atentado i un fraude el pensar en nuevas emisiones de papel moneda i tres meses despues, el mismo Gobierno, por conducto del mismo Ministro declara que no tiene opinion al respecto i que tal vez vale mas buscar una transaccion entre las dos corrientes que piden i rechazan las nuevas emisiones de papel!

¡Cómo no ha de huir el capital de un país en que el Gobierno viene a proponer nuevas modificaciones del sistema monetario i a aceptar que el Estado intervenga en la liquidacion de las relaciones privadas sagradas entre acreedores i deudores hipotecarios aceptando que el Fisco especule con letras hipotecarias al invertir sus sobrantes en un valor que para el gobierno no podria ser realizable jamas sin pérdidas mui fuertes!

¡Cómo no ha de huir el capital de un país en que el gobierno, temeroso de incurrir en el desagrado de algunos senadores, les incluye en la convocatoria a sesiones extraordinarias proyectos de despojo de la propiedad privada que al propio tiempo declara inaceptables el mismo Gobierno!

¡Cómo no han de huir el capital i el crédito de un país en donde se vé que el Gobierno no hace absolutamente nada para aumentar i proteger la mineria de cobre que,

dada la abundancia de los yacimientos chilenos i los caracteres sérios del alza de este producto, bastaria para traer al pais una rápida, inmensa i sólida prosperidad!

¡Cómo no ha de huir el capital viendo que el Gobierno i las Cámaras no tienen tiempo ni dineros para construir caminos i ferrocarriles mineros ni para subvencionar fundiciones, establecimientos de beneficio i fábricas de ácido sulfúrico, ni para construir muelles de embarque en los puertos del norte, pero sí tienen tiempo para reconstruir templos, para estudiar estátuas i monumentos a todos los Presidentes de Chile (confundiendo ignorantemente a los que la merecen con los que no la merecen), para hacer ovaciones, banquetear i endiosar a funcionarios eclesiásticos sin motivo, i para ponerle dos torres a las catedrales que no tenían mas que una! (*Aprobacion.*)

¡Cómo ha de tener crédito un país que ha olvidado que casi todo lo que tiene lo debe a la Minería,—fuente casi esclusiva del capital acumulado en Chile,—i que sin embargo mantiene olvidadas casi por completo las provincias mineras, simplemente porque ellas, pobladas por hombres mas independientes i avanzados, no mandan senadores ni diputados clericales al Congreso!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—¡Es cierto! Mui bien!

¡Cómo ha de tener crédito un país que contrata empréstitos en las condiciones bochornosas i demasiado comentadas ya de las famosas 500,000 libras del Banco de Tarapacá; que envia agentes especiales a Europa a preguntar si tenemos crédito o nó; que cierra i abre, abre i cierra todos los dias la cuestion económica sin saber dónde está en la materia; que cree en una guerra que era imposible i que gasta cien millones en preparativos ruinosos, en lugar de gastar un poco de celo i de enerjia en llegar al arbitraje dos o tres años ántes!

¡Cómo ha de tener crédito un país, al cual le llega la paz con la Arjentina cuando sus ciegos gobernantes espe-

raban la guerra i al cual le llega el papel moneda, sin que el Ministro de Hacienda ni el Presidente de la República lo sospecharan 48 horas ántes!!

¡Qué crédito va a merecer un país cuyos gobernantes no saben que el primer medio de tener buenos servicios públicos es el de pagarlos bien i donde se deja que los tesoreros i administradores de las aduanas i tesorerías se roben los caudales que les están confiados por no estudiar e implantar un servicio bien remunerado que permita a hombres honrados consagrarse tranquilos a su desempeño!

¡Qué crédito va a darse a un país en que todos los días se anuncian desfalcos i robos en las aduanas. Ayer era la de Arica, despues vinieron Iquique, antes Antofagasta, mas tarde Tocopilla, luego i siempre, Valparaiso i Talcahuano!

Parece que en las demas aduanas no se ha robado porque no hai entradas! (*Risas.*)

¡Qué crédito puede merecer un país en que las Tesorerías Fiscales están a merced de los compadrazgos coalicionistas, en donde los desfalcos, suicidios i fugas se suceden diariamente i en donde, cuando los culpables son conservadores, como en el caso reciente del Tesorero de Nacimiento, se comunica al Gobierno el suceso, un mes despues que el hechor se ha fugado! (*Los diputados conservadores se retiran de la sala.*)

¡Qué crédito puede tener un país que desorganiza lo poco que le quedaba, desmoralizando la disciplina i matando el estímulo entre los empleados con destituciones que han sido una verdadera afrenta para el Gobierno, como la del señor Carrion, de la Aduana de Valparaiso!

¡Cómo se puede pretender buen nombre en el extranjero, si las tierras públicas del sur se regalan a cualquiera con fines electorales, cuando se niega o aplaza a los que piden la menor concesion con fines industriales, ni

cuando se anuncian todos los años economías que luego resultan aumentos de cinco o diez millones en gastos de puro derroche i ornato administrativo, de suerte que los presupuestos se inflan mortalmente cada año, sin que se invierta casi nada en las obras reproductivas de puertos, ferrocarriles, alcantarillados, muelles; agua potable i otras obras tan reclamadas por la conservación i el desarrollo industrial del país!

Por último, cómo puede pretenderse crédito i buen nombre para un país que crea instituciones fiscalizadoras de su hacienda como el Tribunal de Cuentas, para no hacer caso casi nunca de las representaciones de este Tribunal i para mandar al archivo con una contestación de cortesía i buenas palabras las cien notas en que se tachan de ilegales e inaceptables centenares de decretos del Gobierno!

El desorden, la relajación, señor Presidente, en esta materia, han llegado últimamente a extremos increíbles. El año pasado oímos que su señoría el Presidente de la Cámara calificó un Mensaje del Ejecutivo en que se pedían fondos por cuentas del Ministerio de Justicia, como de *atentado y saqueo* de las arcas públicas!

El señor MONTT (presidente).—Me creo obligado a rectificar al honorable diputado por la versión que dá de mis palabras.

El SEÑOR HUNEEUS.—Siento mucho no aceptar la rectificación de su señoría, pues tengo buena memoria i apelo también a la de mis honorables colegas, que oyeron aquellas palabras de su señoría, cuando dijo que aprobar aquel Mensaje era «*entrar a saco en arcas fiscales*»...

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Es cierto. Es cierto.

El SEÑOR HUNEEUS.—Entrar a saco, es saquear. El señor Presidente me permitirá, pues, que mantenga mis palabras, de cuya veracidad respondo i cuya exactitud le consta a la Cámara.

El año pasado hubo, al ménos, ruido, protestas e indignacion por aquel escándalo.

Pero este año el Tribunal de Cuentas ha declarado oficialmente que se acaba de gastar la suma enorme de *veintitres millones de pesos sin imputacion legal* i todo ha pasado en silencio!

El Tribunal de Cuentas ha declarado asi fuera de la lei al Gobierno i por la enorme suma que acabo de indicar i sin embargo, este hecho que es la confesion formulada por autoridad competente, de que las leyes son letra muerta para los gobernantes, este hecho, digo, no ha provocado ni un esclarecimiento, ni una protesta, ni nada!

Ventajas del réjimen coalicionista!

Pero, ¡a que seguir en este terreno, cuando ha pasado a ser práctica normal de esta administracion el contratar i hacer los gastos sin lei alguna que los autorice para venir despues a pedir al Congreso los fondos que no pueden ser negados porque se trata de gastos ya hechos!!...

El Congreso ha pasado a ser así, en vez de autoridad para permitir los gastos públicos, simple buzón de trámite para decretar el *páguese* de gastos que solo el Gobierno resuelve i contrata.

Tal es la historia de casi todos los suplementos que dia a dia se piden i entre esos gastos ya hechos sin autorizacion lejislativa anterior, figuran diariamente partidas de 200.000, 300.000, 500.000, i 1.000,000 de pesos! Hoi se trata de pagar los encargos de los billetes de la emision fiduciaria, o los cuarteles de la guardia nacional, mañana el papel sellado, despues las cuentas por pasajes de ferrocarriles, luego el equipo de trocha angosta, en seguida nuevas i nuevas cuentas del insaciable Ministerio de Justicia e Instruccion, mas tarde hai que pagar 60,000 frazadas para el ejército! Y asi por el estilo, todos estos gastos que debieran ser bien prescritos y estudiados antes de contratarse, pasan a hacerse por simple decreto y despues se

le dice al Congreso que los gastos se están debiendo, que el Fisco no puede quedarse con lo ajeno i se piden docenas de suplementos que suman millones de pesos i que vienen a desequilibrar los presupuestos! Así es, señor Presidente, como se destruye en sus cimientos toda la organizacion laboriosa que habia llegado a tener la administracion de nuestra hacienda pública!

Y todo esto sin que los señores Ministros de Hacienda parezcan darse cuenta de ello i sin que se vea el menor amago de reaccion para impedir tanto desórden i tanto derroche.

¡Qué extraño es, despues de tales precedentes, que se hayan intentado entregar también sin autorizacion legislativa, con la plumada de un par de decretos del Ministerio de Hacienda i sin que precediera su licitacion pública, bienes nacionales como las guaneras del norte i un monopolio como el que se decretó sobre el estanco del tabaco con simples particulares i que el Congreso se vió en la presion de desautorizar esplicitamente!

¡Qué extraño es que suceda esto cuando el Gobierno, esencialmente imprevisor, no ha tenido tiempo aun de prepararse a las eventualidades del futuro, organizando las contribuciones sobre las herencias, los alcoholes i los tabacos, que tanto dinero i bienes podrian reportar al pais morijerando sus hábitos i elevando la situacion fiscal.

¡Qué extraño es que suceda todo esto en una administracion cuyo primer Ministerio (Ministerio Zañartu Fabres) declaró a la Hacienda en bancarrota con un fuerte déficit para que al dia siguiente otro Ministerio la declarase en plena prosperidad i con un gran *superavit*!

¡Cómo andará el manejo inferior de las oficinas cuando a los jefes i responsables de ellas les roban el dinero en la misma Casa de Moneda i cuando a los mismos Ministros se les hace firmar Memorias Oficiales con errores de millones i millones de pesos!!

De esta suerte hemos llegado a que el proyecto de Presupuestos que se presenta todos los años sea despedazado al llegar al Congreso con la complicidad del Gobierno mismo, pues son los Ministros los primeros que lo desequilibran con la gotera eterna de cien suplementos que son otras tantas pruebas de la imprevisión de nuestros gobernantes i puesto que los Ministros no se atreven a venir siquiera a las Cámaras a oponerse a los aumentos, pensiones i leyes de favores inmerecidos e inmotivados que diariamente se presentan. I cuando la propia oposición habla de la gran reforma para impedir que el Congreso aumente los gastos en la discusión de la lei de Presupuestos, el Gobierno declara que debe hacerse i que desea esa reforma, pero no es capaz de pedirla ni exigirla a esa mayoría con que gobierna!...

¡I si el Gobierno se niega a usar de su fuerza política para cumplir los primordiales deberes de nivelar la Hacienda pública ¿por qué culpar a las oposiciones parlamentarias de la inflación de los gastos i del derroche de los dineros públicos? (*Aprobacion.*)

I si del Ministerio de Hacienda pasamos al de Industria i Obras Públicas, que tan íntima relación tiene con él, ¿qué vemos i qué encontramos?

Duele decirlo, señor Presidente: este Ministerio ha perdido su carácter de centro directivo fecundo i enérgico de los importantes ramos que le confía la lei, para convertirse en simple campo de agramante en donde se despedazan cuerpo a cuerpo, día a día, hora por hora, con profundo daño del Estado, los intereses, las pasiones i las intrigas de la Dirección de Obras Públicas, que quiere hacerlo todo, contra otras autoridades que no quieren permitirle nada i los intereses, pasiones e intrigas del Consejo de los ferrocarriles del Estado, que quiere hacerlo todo i lo hace todo, contra otras autoridades que se despedazan, hasta caer en esa lucha!

I así es como no se hace ni se propone cosa alguna seria en este Ministerio, en el cual todo el pais tiene puestos los ojos!

En una larga interpelacion que formulé hace tiempo en esta Cámara, evidencié abusos e incorrecciones que el Ministro del ramo señor Bello Codesido atribuyó al mal réjimen del servicio prometiendo proponer una lei de reforma de los ferrocarriles del Estado, que fué declarada urgente por el Gobierno i por la oposicion i que, sin embargo, no se ha discutido hasta ahora porque, segun es público, el jefe del Estado es partidario de que la administracion de los ferrocarriles continúe como está!

Se comprende así que nuestros ferrocarriles sigan teniendo pérdidas, que el primer invierno crudo barra con los puentes i que se hundan los trenes en los rios al salir de Santiago sin que cuatro meses despues de la catástrofe el Gobierno sepa ni sospeche todavia cual fué la causa, ni quienes los culpables de lo ocurrido i ni siquiera cuantos ni quienes fueron los muertos!

EL SEÑOR ZUAZNÁBAR.—Muy cierto!

Se comprende así que continúe el desbarajuste en los ramos del servicio, puesto que todos los subalternos saben que la Direccion, el Consejo i el Gobierno están absorbidos por luchas tremendas para disputarse el uso de las enormes influencias pecuniarias i electorales de los Ferrocarriles.

Se comprende así que todos los Ministros de esta administracion anuncien al presentarse al Congreso la presentacion del famoso plan de Obras Públicas i que hasta ahora no haya habido Ministro capaz de hacerlo aprobar del Congreso, a pesar de la urgente necesidad que hai de él i a pesar que ese plan es sencillo i fácil, pues consiste simplemente en establecer por lei el órden en que deben ejecutarse las obras ya estudiadas i el órden en que deben estudiarse las que aun no tienen proyectos serios.

¡Qué importa mientras tanto que no se haga nada nuevo en materia de Obras públicas i que sean las comisiones de las Cámaras las que, invadiendo la iniciativa que corresponde al Gobierno, han obligado a éste, a continuar algunos ferrocarriles empezados!

¡Qué importa que hayan pasado meses i meses despues de los temporales del invierno último i que el Gobierno todavía no sepa cuánto es lo que necesita para reparar las obras i puentes dañados!

Declaro i sostengo que el Ministerio de Industria i Obras públicas debería llamarse desde que empezó esta administracion el *Ministerio de las Promesas i Buenas Palabras*, pues uno tras otro se han sucedido los Ministros ahí prometiéndolo todo i no haciendo nada, pero absolutamente nada!

Dos Ministros, los señores Toro Herrera i Alessandri han ido al norte a ver las enormes necesidades de las provincias mineras, han llegado llenos de buenas intenciones... i nada se ha hecho... aparte de unos mezquinos e insuficientes fondos para arreglar unos pocos caminos! Pero ferrocarriles mineros, muelles, apertura de nuevos minerales; estímulo para que se instalen fábricas de ácido sulfúrico i nuevos establecimientos de beneficio, que sería lluvia de oro para el país... nada de todo esto, a pesar de que en el programa de la actual administracion i en los mensajes presidenciales, no se ha cesado de hablar de adelantar el ferrocarril a Tarapacá i de incorporar al país por vías ferreas al ménos las provincias de Coquimbo i Atacama i de la necesidad de impulsar la minería i aprovechar el buen precio del cobre!

Otros Ministros i esos mismos han ido al sur... para lo mismo. Para ver que se necesita hacer mucho i lamentarse despues por la imposibilidad de hacer nada.

El desgobierno de este ramo es tal, que aun no ha habido tiempo de arreglar las cuentas del Estado por garan-

tías con empresas particulares a pesar de que esos retardos hacen creer en Europa que el Gobierno de Chile da garantías i se niega a pagarlas.

En materia de promesas se ha prometido hasta el cansancio comprar el ferrocarril de Copiapó i esta medida que traeria el bienestar del departamento minero mas importante de todo el país, no se ha llevado a efecto a pesar de que está estudiada desde años atrás con sus detalles i a pesar de que sabe el Gobierno que seria aprobada con seguridad en el Congreso!

Pero ¿a qué hablar del ferrocarril de Copiapó cuando ahí están los diversos proyectos de ferrocarriles transandinos sin que este Gobierno, que tanto ha hablado de la paz, que todo lo esperaba de la union con la Arjentina i que llegó hasta representar sobre esta materia una comedia con personajes vivos en pleno Estrecho de Magallanes, haya querido sin embargo hacer nada para que se abra el camino de la civilizacion por el Oriente i para que nos unamos con la República Arjentina con el único lazo que puede ser sólido, sério i fecundo: el lazo de los ferrocarriles trasandinos!...

I el Gobierno, que con demoras i pretestos de diverso jénero, se ha negado a facilitar los medios de que sea una realidad cualquiera de los ferrocarriles trasandinos, pretende sin embargo, ser creído cuando habla de la paz i de la *pax multa* entre ambos países!

La paz de estos dos pueblos, señor Presidente, valdrá tanto como una raya sobre el agua miéntras los dos países no se conozcan i estrechen sus relaciones creando intereses, e intercambios comerciales i sociales entre ambos, todo lo cual no puede hacerse con simples telegramas de mal gusto de Presidente a Presidente ni menos con abrazos i salvas, banquetes i bailes dados a bordo de nuestras naves, cuando al propio tiempo se rechaza toda possibili-

dad de terminar o construir un ferrocarril trasandino i cuando los gobernantes no se dan tiempo ni siquiera para estudiar las bases de un tratado de comercio con la República vecina!

VARIOS DIPUTADOS.—Muy bien!

I si en materia de ferrocarriles esta administracion no ha hecho nada bueno sino desorganizar la administracion de los ferrocarriles existentes i ser sorda a todo apoyo, a toda facilidad a las muchas empresas particulares que han golpeado la puerta del Gobierno pidiendo garantias o concesiones ya para construir ferrocarriles trasandinos, ya para hacer líneas mineras en el norte ¿qué ha hecho, en cambio, por las industrias que tambien le están confiadas?

Ménos todavía, si cabe hacer ménos, señor Presidente, cuando se ha llegado ya al máximum de la inaccion.

Ahí están durmiendo en los archivos del Ministerio i de las Cámaras cien solicitudes industriales que el Gobierno ha tomado la costrumbre de dejar entregadas a su propia suerte, obligando a los interesados a vivir en las antecámaras del Gobierno o del Congreso esperándolo todo del favor, del empeño i de las relaciones personales!

I sin embargo, fué bandera de esta administracion la proteccion a la industria nacional!

¿Qué ha hecho el Gobierno para ayudar a la industria salitrera, que le da la vida, ni para salvar a los emprendedores chilenos que tuvieron el patriotismo de intentar la nacionalizacion de esa industria i que han debido caer rendidos al fin de desaliento, vendiendo sus oficinas de cualquier modo i a cualquier precio?

En otros tiempos, señor Presidente, aun cuando los gobiernos no levantaban como bandera la proteccion a la industria nacional, en el hecho sucedia que el Gobierno era el conductor i el patrocinador natural i obligado de todas las solicitudes particulares de carácter industrial.

I yo podria recordar a la Cámara que cuando lo jefes

de nuestros Gabinetes se llamaban Antonio Varas, Manuel Antonio Tocornal o Vicente Reyes, los concesionarios industriales se entendian directamente con el Gobierno el cual estudiaba sus proyectos i cuando importaba una idea de apoyo, la hacian despachar rápidamente en el Congreso!

En aquella época no se conocia esta dolorosa peregrinacion de todos los industriales, que no son oidos i ni siquiera conocidos del Gobierno i que vienen directamente a pedir a la Cámara, senador por senador, diputado por diputado, que se les otorgue tal o cual franquicia aduanera, tal o cual concesion de ferrocarril...

¿Qué no ven nuestros gobernantes que si entregan esos negocios solo a su propia suerte en las Cámaras, los unos obstruyen a los otros i el Congreso, incompetente para el estudio administrativo de detalle de esas concesiones, no acierta a despacharlas en tiempo ni en forma i el resultado final es que el pais se desacredita, como ya lo está, llegando a ser considerado como pueblo hostil a toda concecion industrial?

El ex-Ministro señor Bello propuso un proyecto de proteccion a las industrias. Pero ni el mismo ni sus sucesores se han acordado de hacerlo despachar.

Hace años duerme en el Senado, aprobado ya por esta Cámara, un proyecto de carácter industrial trascendentalísimo que establece el derecho de usar como fuerza motriz las aguas de regadio i no ha habido Ministro en tres años capaz de hacerlo despachar allá, a pesar de que la resistencia que le oponen algunos senadores seria compensada con los inmensos i prácticos beneficios industriales que reportaria a toda la República.

Tampoco ha tenido tiempo esta administracion de estudiar un proyecto que ponga término a las contradicciones i deficiencias gravísimas que contiene nuestra lejislacion vijente en una materia tan interesante para la indus-

tria como las concesiones de agua de nuestros rios para fuerza motriz.

El Gobierno ve, cruzado de brazos, el enredo inmoral i desprestijiador de los cien pleitos que sobre esta materia surjen al rededor de las empresas sérias, por no haber una lei que reglamente el uso de aquellas concesiones, de las cuales las Municipalidades i otras autoridades han hecho público abuso en los últimos tiempos, con grave daño para los industriales que carecen así de facilidades para aprovechar la enorme riqueza que representa la fuerza hidráulica de nuestros rios!

A qué preguntar, despues de esto, por qué en el pais dueño de los guanos i salitres, casi no se conoce el uso salvador de esos abonos maravillosos i se prefiere vivir en perpétuas malas cosechas a gastar algo en difundir i abaratar el empleo de esas abundantes sustancias? I por qué en un pais de tanta i tan extraordinaria riqueza de marisco i pesqueria, no se hace nada por desarrollar la valiosa industria de la pesca que en otras partes basta a sostener pueblos enteros?

¿A qué preguntar tampoco por qué este pais que se queja de no tener mercado bastante ni para su salitre, ni para su guano, ni para sus vinos, ni para sus frutas, ni para sus mariscos i conservas, ni para sus maderas, ni para todos sus productos en jeneral, no concurre a ninguna esposicion en el extranjero?

Da pena confesar que ya no nos creemos capaces ni siquiera de organizar honradamente nuestra representacion en las grandes esposiciones a las cuales deberíamos sin embargo concurrir siempre por sistema, como lo hacen todos los paises nuevos que desean darse a conocer i ensanchar sus horizontes i relaciones comerciales...

Si pasamos al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ahí aparece también inmediatamente con enorme relieve la falta de toda acción seria de parte del Gobierno.

Vemos diariamente la pecha de empeños que se produce en cada vacante judicial i ha pasado a ser una regla, con bien pocas excepciones, el que no se nombre al fin al candidato de mejores antecedentes judiciales, sino al que está apoyado por padrinos mas influyentes en el Gobierno, por mas detestables e inmorales que sean sus antecedentes públicos i privados.

Esto desmoraliza a la larga gravemente el servicio judicial i si a ello se agrega, la designación de muchos empleados judiciales que el Gobierno ha sacado solo de entre la jente apta para ganar elecciones, tendremos constatado el descenso evidente de este servicio público importantísimo.

Añádase a esto el profundo descrédito en que ha caído el resorte, en otra época salvador, de las visitas judiciales extraordinarias, i se tendrá un cuadro completo de nuestro decaimiento en esta materia.

Ha tocado en suerte a esta administración el gastar con el abuso aquel precioso resorte de fiscalización judicial. Antiguamente la visita extraordinaria de un Ministro de Corte a un departamento, era un suceso de importancia i que producía grandes resultados.

Hoy sucede lo contrario. En primer lugar, el Gobierno ha tomado la costumbre de hacer decretar esas visitas con móviles políticos, i, en ocasiones que conozco, ha bastado un telegrama de un diputado que por motivos personales está mal con el juez, como sucedió con la última visita ordenada al juzgado de Puerto Montt, para que el Gobierno ponga en la picota a ese juez i lo deprima con una visita extraordinaria... ¡Qué importa que el Ministro visitador desorganice con su ausencia el tribunal de que

forma parte ni que despues resulte que no habia mérito para una visita a ese juzgado!

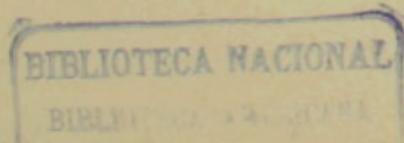
I por la inversa, otras veces, cuando un departamento, una provincia entera se conmueven con los atropellos de un juez, como sucedió últimamente con el juez de Nueva Imperial; cuando la misma Excm. Corte Suprema reprime por telégrafo a ese mal juez; cuando se le revocan casi todos sus decretos por las autoridades competentes; cuando toda la opinion pública i la oposicion parlamentaria reclaman una visita a aquel juzgado, ¡ah!, entón-ces, el Gobierno no encuentra antecedentes para usar tan grave medida!...

Inmoral balanza china con la cual se pervierte i se corrompe el criterio público!

Cuán preferible seria que el Gobierno se preocupara de seleccionar el personal i la renta de la majistratura judicial, i de organizar alguna vez en forma regular la justicia de menor cuantía, poniéndola fuera de las pasiones políticas, para que así pudiera mejorarse el personal judicial entrando a esas carreras, hombres distinguidos, capaces de ser garantía séria para todos los ciudadanos!

Como resúmen de lo que puede censurarse en este Ministerio, cabe dejar constancia de que nunca la criminalidad habia llegado en Chile a tan alto grado como ahora, de tal suerte que a la influencia del partido conservador i al Gobierno de esta administracion, corresponde el honor de que las cárceles hayan rebalsado de reos, de que haya habido mas fusilamientos i tambien mas indultos que nunca, i de que en la última hora de este año haya venido el propio Ministro de Justicia a pedir urjentemente un millon de pesos de suplemento para ensanche i reparaciones de cárceles i penitenciarias!

Antes se pedian estos suplementos para ensanches i aumentos de escuelas. Hoi se piden solo para cárceles i presidios! Esto pinta bien la diferencia de los tiempos!



A esta administracion correspondió también el honor de barrer, por móviles políticos, con un servicio de Direccion de Prisiones que estaba bien organizado, para reconocerlo como necesario i volverlo a abrir mas tarde en otra forma a fin de nombrar a otros amigos políticos!

Análogos trastornos se han consumado en muchos servicios de instruccion pública!

Prescindiendo de la vergüenza de que el Gobierno haya hecho campaña pública para hacer abandonar el Rectorado de la Universidad, al servidor mas ilustre que hoy tiene la enseñanza del Estado, don Diego Barros Arana, hemos visto por todas partes síntomas de hostilidad mal cubierta contra los profesores i progresos alemanes a los cuales tanto debemos, i tentativas para clausurar liceos i escuelas, bajo pretextos de reorganizaciones técnicas de que no es capaz la actual administracion i con el propósito evidente de desorganizar poco a poco todos aquellos establecimientos que no puedan ser clericalizados por completo.

Así, no ha habido fondos suficientes para separar el Liceo i la Escuela de Minería de Copiapó, pero sí los ha habido para aumentar las subvenciones de los seminarios i escuelas confesionales de toda la República!

Por el delito de ser radical se destituye de sus funciones a un empleado decano de la competencia i de la versacion i buen desempeño en el Ministerio de Instruccion Pública, el señor Fuenzalida Grandon, i sin lei que autorice el procedimiento, se decreta por tercera o cuarta vez, una nueva reorganizacion del Conservatorio Nacional de Música.

Ante el aliciente de crear i nombrar empleados se atropella por todo i se mantienen en reorganizacion perpétua establecimientos de instruccion, Escuelas Normales de Preceptoras i Preceptores, Liceos i Direccion de Instruccion Primaria. Al mismo tiempo, nada se hace por elevar

la condicion del profesorado universitario, al cual la Comision Mista de Presupuestos ha venido a dotar al fin con un pequeño e insuficiente aumento. I por el contrario, cuando la opinion pública, por conducto de la oposicion parlamentaria, hace un esfuerzo para dignificar la carrera penosa del preceptorado con un pequeño aumento en la racion de hambre de que disfrutaban estos beneméritos empleados, llega el honorable Ministro del ramo i obstruye, combate i anula aquellos nobles propósitos!

¡I es un Ministro que se dice liberal el que rechaza los aumentos a los preceptores por razones de economía cuando al mismo tiempo acepta que se doble la renta de funcionarios que nada tienen que hacer, como los canónigos de nuestras catedrales! (*Aprobacion*).

¡I así se quiere preceptorado competente e ilustrado!
¡I así se habla de celo por la instruccion pública!

I si en esta materia no se ha ido mas léjos, no es porque no se haya deseado llegar mas allá, pues ahí estan las indicaciones i la política que hacen en el Consejo de Instruccion Pública los consejeros de nombramiento de gobierno como el honorable señor Zegers que revelan todo un plan de reaccion contra la instruccion científica i liberal. Ahí están tambien los reportajes i planes del distinguido ex-Ministro doctor Orrego Luco, que por otros caminos intentó servir esa reaccion. Ahí están cien otros síntomas que no anoto por no alargarme demasiado, todos los cuales revelan que esta administracion ha sido reaccionaria i desorganizadora en materia de instruccion pública i que si sus planes no han pasado de ciertos límites, ha sido solo porque en la solidez misiva que habia alcanzado entre nosotros el edificio de la enseñanza del Estado, han encontrado resistencias graníticas que no pueden ser removidas en un dia por las manos de la ineptia! (*Aplausos*).

El ramo de Guerra i Marina es sin duda el que menos campo ha prestado al desgobierno, porque la circunstancia de haber esperado el pais hasta hace poco una guerra extranjera, ha mantenido muchas fuerzas vivas vijilando celosamente esos servicios, a la cabeza de los cuales ha habido i hai todavia hombres superiores que, como el jeneral Körner respecto del Ejército, i el almirante Montt respecto de la Marina, han podido mantener sus servicios libres, aunque solo hasta cierto punto, del contagio que infecta a la administracion pública.

Sin embargo, la accion de estos esclarecidos ciudadanos no ha podido impedir que el abuso de las pensiones, los ascensos i las leyes militares interpretativas formen hoi una montaña espesa de contradicciones al traves de las cuales se va haciendo notablemente difícil la administracion de nuestras instituciones militares.

Tampoco ha podido esa salvadora influencia impedir que en numerosos casos se haga mala política, particularmente en el ejército, en donde son bien marcadas las facilidades, prebendas, preferencias i favoritismos de toda especie con que se sienten amparados los militares clericales contra todos los que no lo son.

Felizmente la forzosa reduccion de los presupuestos de Guerra i Marina traida por el afianzamiento de la paz, deja estos servicios por ahora en la imposibilidad de descomponerse tan gravemente como los otros servicios de la administracion.

Buena prueba, sin embargo, de que la falta de accion previsora i fecunda de nuestros gobernantes se hace sentir también en estos ramos, es que nada ha hecho la actual administracion para dar satisfaccion formal a los tres mas grandes anhelos que la opinion pública reclama hace tiempo en estos ramos i que habria sido oportuno proponer al menos al Congreso: primero, el anhelo de tener un puerto militar donde los buques de guerra puedan desarmar-

se cómodamente ahorrando al Erario los enormes gastos de mantener una escuadra tan grande en servicio activo; segundo, la necesidad de llevar a cabo el antiguo plan de iluminacion de nuestras costas, cuya falta de faros, avisos i comunicaciones telegráficas constituye un gravámen positivo para el comercio marítimo que no podrá desarrollarse debidamente sin aquellas condiciones; por último, la formacion de la marina mercante nacional, de la cual tanto se ha hablado i de la cual el Gobierno no se ha preocupado un momento, apesar de tener costas, puertos, astilleros, dinero i opinion unánime en el pais i en el Congreso para que se haga algo al respecto!

Pero, basta que se trate de proyectos grandes i serios para que en nuestro tiempo los Ministros no tengan tiempo ni voluntad para estudiarlos.

Ni las necesidades públicas mas urgentes que acabo de diseñar, ni el apoyo de la unanimidad de los partidos para tales proyectos, son bastantes para inyectar la vitalidad de la aptitud en las venas de nuestros gobernantes de hoy!

¿A qué hablar de los fraudes de los arsenales, de las torpezas cometidas en las fortificaciones de Talcahuano, de las mil indecisiones para organizar alguna vez ese mismo puerto tan estudiado i proyectado de Talcahuano ni de los denuncios que toda la prensa ha hecho sobre los abusos que se cometen en las oficinas tramitadoras de solicitudes militares, ni de las destituciones caprichosas de altos empleados de esas oficinas, a algunos de los cuales se les tolera sus abusos sin destituirlos i de otros que, por escepcion son competentes, se les despide sin motivo, como al señor Varas Herrera!

¿A qué hablar del abuso de que se empleen a los cuerpos de nuestro ejército todos los dias para solemnizar militarmente el entierro de cualquier servidor público que, por modesto que sea, es agraciado ahora con los ho-

nores militares que antes se reservaban solo para los casos extraordinarios? Ni a qué extrañarse de que las insignias de nuestros oficiales, que debian ser símbolos de austeridad i emblemas de altivez, sirvan ahora todos los dias para comparsas de procesiones, para festejar a Obispos i autoridades, i hasta para dirijir carruajes en las ceremonias i festejos mas serviles del oficialismo?

Ojalá, señor Presidente, que estos abusos se detengan ahí i que la mano de la desorganizacion del pais, gobernada por el Partido Conservador, no caiga tambien mañana, franca i fatalmente—como muchos lo tememos—sobre la obra i la influencia del benemérito jeneral Körner en el ejército i del ilustre almirante Montt en la marina! Ojalá que las ambiciones del clericalismo, fomentadas hasta el último extremo por el actual Presidente de la República, no tomen por asalto la direccion militar del estado mayor del ejército i de la escuadra, para convertir nuestras gloriosas instituciones militares en hermandades i cofradías cuya órden del dia seria apalear a los herejes i procesiones, desfiles públicos diarios de desagravios i cuyo objetivo político seria el de establecer en Chile alguna vez el militarismo fanático de los antiguos tiranuelos del Ecuador i de Colombia!! (*Aprobacion en los bancos de los diputados i en las galerias*).

*
* *

He dejado para lo último de esta fatigosa excursion al traves de nuestro estado administrativo el exámen de los abusos cometidos en el Ministerio de Relaciones Esteriores, Culto i Colonizacion, pues, a mi juicio, es en ese Ministerio donde se han cometido errores mas inescusables i reiterados, a pesar de que no han faltado espíritus miopes que hayan tratado de cubrir los yerros enormes de la

actual administracion con el manto de lo que han llamado *la politica de la paz*, la cual, al decir de esas jentes, habria sido *la obra del actual Presidente de la República*.

Descartemos primeramente los servicios de la Colonizacion i del Culto.

Respecto de la Colonizacion bastará decir que se ha suprimido todo trabajo i servicio sério en esta materia i que la lectura de la notable Memoria última escrita por el antiguo Ajente de Chile en Europa don Nicolas Vega, deja la amarga i dolorosa impresion de que ocupamos uno de los últimos lugares del mundo por la incuria i la tacañeria inauditas con que hemos manejado este servicio importantísimo!

La República Argentina recibe en una sola semana mas inmigracion que la que llega a Chile en un año entero!

I en Chile hai senadores, hai diputados, casi puede decirse que hai partidos enteros como el conservador, que en el hecho, con su conducta, aunque con sus palabras digan otra cosa, niegan que la inmigracion extranjera es para los pueblos jóvenes, luz, sangre, vitalidad que desarrolla i civiliza i que prefieren que vivamos condenados al aislamiento salvaje de los chinos, porque al ménos así se conservará intacto el espíritu relijioso de nuestros abuelos!

I estaba reservado al Gobierno actual participar de esta bochornosa tendencia llegando, por toda clase de medios, a desorganizar lo poco que teniamos en materia de colonizacion e inmigracion, hostilizando a las familias de los pocos colonos que han venido al pais, cambiando todos los dias los reglamentos i funcionarios del ramo negando a las colonias alemanas de Valdivia, Osorno i Llanquihue toda garantía de policia, gobierno i de tranquilidad, i fomentando contra los colonos protestantes, que son la inmensa mayoria, toda la odiosidad i el fanatismo de al-

gunas instituciones jesuíticas, a las cuales se les regalan tierras públicas en Puerto Montt i se les da dinero para iglesias i escuelas que no edifican o que funcionan vacias como algunas que yo podria citar en Ancud, en Osorno i en otros puntos!

Pero a qué estrañar que el Gobierno actual no sea capaz de comprender los enormes bienes de la inmigracion, i especialmente de la inmigracion de las razas protestantes, tan superiores a las razas católicas en salud, en moral i en espíritu i preparacion para el trabajo, cuando este Gobierno no vé ni sabe la historia del desarrollo i grandeza de los Estados Unidos i de la República Argentina, que se debe principalísimamente a la inmigracion—, que es poblacion, capital, vida i progreso,—¿a qué estrañarnos de esto, digo, cuando vemos que nuestros gobernantes no saben tampoco que es deber del Estado hacer algo porque al ménos disminuya la mortalidad de la infancia en los hijos del pais, los cuales pierden el primer agente natural de su propia colonizacion, al descuidar en forma tan musulmana todos los problemas que se relacionan con la educacion primaria, la que deberia ser obligatoria i con rudimentos de hijiene i fisiolojía si es que se quiere que alguna vez se mejoren los hábitos del pueblo i se conserve la vida de sus hijos!

Lo poco que nos quedaba en materia de colonizacion, todos los esfuerzos que para reorganizarla hiciera la administracion del almirante Montt, han sido, pues, barridos por el soplo devastador de las influencias que hoy imperan en la Moneda!

Un contrato con un colonizador, el señor Colson, preparado por la administracion anterior, ha necesitado mas de tres años para que el gobierno actual lo haga votar en las Cámaras i es seguro que, para burlar los buenos efectos de la colonizacion anglo-sajona perseguidos por aquel contrato, se le pondrá al contratista la obligacion

de no traer sino latinos católicos, es decir, españoles e italianos, o sea, aquella colonización que hace ya cincuenta años era rechazada por el gobierno de don Manuel Montt i por obra de su ilustre Ministro don Antonio Varas, que hizo al país el gran servicio de civilizar las provincias del sur, prefiriendo ya en quel tiempo la colonización de las sanas razas sajonas protestantes!

I para colmo, se traen cargamentos de salecianos i de clérigos espulsados del Ecuador i de otras partes para entregarles las valiosas islas magallánicas i para que sean los únicos colonizadores de esta nación para el futuro!
(*Aplausos*).



I si llegamos al Ministerio del Culto, ahí encontramos de pié, instalada con toda la audacia i la ignorancia del fanatismo, a la reaccion netamente clerical, que ambiciona convertir a la República independiente de Chile en un feudo del Vaticano (no ya de Roma, porque—para honra de Italia i del siglo—Roma cortó hace tiempo las cadenas que la amarraban al Papado) i que trabaja día i noche por la supeditación del Estado por la Iglesia.

Los precedentes mas honrosos para el país, la tradición implantada con tanto trabajo por los ilustres patricios que fundaron el antiguo Partido Conservador para establecer en la Constitución i en la práctica el régimen del Patronato del Estado sobre la Iglesia, todo eso ha sido pisoteado por esta administración en que los Ministros han hecho política clerical de humillación del Estado en lugar de hacer política conservadora de respeto a las instituciones i a la independencia de la soberanía nacional!

Así es, como se ha llegado a establecer la obligación de aumentar el presupuesto del Culto desde la Moneda año

por año al mismo tiempo que esos aumentos van acompañados de sendas declaraciones gubernativas sobre la necesidad de hacer economías!

Así fué como se prometió en el año pasado un plan de economías, el cual se vino a tratar cuando ya las partidas del Culto se habian gastado i aun excedido!

Así fué como se dejó pasar por el Consejo de Estado i nuestra cancilleria la presentacion del actual Obispo de Ancud, que fué redactada por el Vaticano en términos ofensivos para los derechos del Patronato del Estado, presentacion que en tiempo de Portales o de Tocornal habria sido devuelta al Vaticano declarándose rotas las relaciones del Estado con el Papado mientras éste no reconociera los derechos del Patronato, presentacion que los entecos gobernantes de hoi enviaron al archivo, limitándose a tarjar las palabras inconvenientes i dando curso a la presentacion de aquel Obispo!

Así es como hai senadores i diputados de gobierno que pasan en el Congreso representando el papel de agentes pecuniarios de los funcionarios eclesiásticos con diarias indicaciones de aumentos, sueldos, gratificaciones en oro para viajar i subvenciones para edificar mas i mas parroquias i templos! Cómo si no estuvieran casi siempre vacíos muchos de esos templos, cómo si estos no debieran ser pagados lójicamente sino por los creyentes i como si los templos que se principian a construir se acabaran alguna vez de edificar entre nosotros!

Así es como el Gobierno i la sociedad pervierten su criterio hasta el extremo de que priman las frivolidades i vanidades mas superficiales sobre las ocupaciones i proyectos sérios, como lo revela el hecho de que un Gobierno i una sociedad que no tienen tiempo para preocuparse de obras tan urgentes para la salud i la hijiene de nuestros niños, como el alcantarillado de Santiago, tenga si tiempo para agitarse i preocuparse hondamente con la bizantina

ambicion de que se eleve a Cardenal al Arzobispo de Santiago!

Todo esto, mientras la mortalidad de los niños, la mendicidad que infecta i cuaja el centro mismo de la capital, el alcoholismo i el bandalaje recrudecen en términos que no parecen inquietar grandemente ni al gobierno ni tan poco a muchos de esos grandes dignatarios eclesiásticos que debian aparecer mas ocupados en ejercer la caridad i la humildad que predicaba Cristo que en los banquetes, procesiones, derroches i sueños de cardenalatos en medio de los cuales deslizan la vida los mas de ellos! (*Aplausos en las galerias.*)

ALGUNOS SEÑORES DIPUTADOS.—Mui bien!

*
* *

I si todos los servicios públicos ya examinados han decaido i corrompídose ¿podríamos esperar que el de las Relaciones Exteriores hubiera escapado del jeneral naufragio?

Ah! Bien al contrario, señor Presidente.

El gobierno de nuestras relaciones con los demas paises ha sido desde setiembre de 1896 el mas aciago e inepto que ha tenido la República desde su fundacion!

Es fácil probarlo, aunque casi está demas la comprobacion porque ella es evidente i conocida para el pais entero.

Empezó esta administracion por firmar en la Memoria del Ministro Morla compromisos i promesas al Gobierno Bolivia, que no se quiso despues ratificar.

Si aquellas promesas i los tratados que las sancionaban no eran convenientes para Chile, debió el actual Gobierno no prometer solemne ni oficialmente su ratificacion i perfeccionamiento, como lo hizo, tanto en la Memoria del

Ministro Morla como en la mision del Enviado Salinas, hoy Ministro de Hacienda.

Si, por el contrario, las promesas convenian al interes de Chile, se habia hecho bien en formularlas i debieron ser cumplidas religiosamente.

Pero esta administracion no parece darse cuenta de la conveniencia de que un Estado que empeña su palabra, sepa hacer honor a ella i cumplirla lealmente. (*Sensacion.*)

Las promesas se hicieron, se reiteraron i no solo no se cumplieron, sino que surjió en el cerebro del Gobierno, inspirado de repente en el deseo de complacer al señor Billinghamurst i al Perú, el proyecto habilísimo de hacer análogas promesas al Perú ofreciendo a éste las mismas o parecidas cosas que se habia ofrecido ántes a Bolivia i que era material i moralmente imposible cumplir a dos paises a la vez.

Gracias a esta política, cuya dualidad inmoral vino a estrellarse en la oposicion de esta Cámara que en una campaña inolvidable i patriótica, despedazó el ignominioso Pacto Billinghamurst-Latorre que le presentaba el Gobierno; gracias, digo, a esa política falsa i doble, en lugar de asegurarse Chile un aliado leal por el norte, como iba a serlo Bolivia, se aseguró la profunda enemistad i la motivada desconfianza de las dos repúblicas del norte, Perú i Bolivia.

De esta suerte, ademas del descrédito enorme de nuestra cancilleria, hemos sufrido la vergüenza de dejar por quién sabe cuántos años mas todavía, una parte valiosísima del territorio que ocupamos, (todo el antiguo litoral boliviano) sin incorporarlo legal i correctamente a nuestro pais i sin las sanciones urjentes i civilizadoras del Derecho.

De esta suerte ha venido a resultar tambien que las Legaciones de Chile en el Perú i en Bolivia han pasado

a ser de hecho casi imposibles, pues la posicion de nuestros Enviados se hace insostenible en una i otra parte tan pronto como pasado el tiempo de los primeros saludos, recibimientos i cortesias que se hacen a todo Ministro nuevo, los Gobiernos del Perú i Bolivia procuran entrar en materia a fondo con nuestros ajentes.

Entónces viene el tartamudear i el telegrafiar apurado de estos i, por último, el huir de prisa pretestando una licencia por salud o un llamado inesperado del Gobierno! (*Risas.*)

Para colmo de imprevision i lijereza, el Gobierno de Chile se lanza poco despues a la enorme imprudencia de tomar cartas en la política interna de Bolivia i apoya torpemente al Gobierno clerical del señor Fernandez Alonso prestándole, i acaso regalándole armamentos sacados de nuestros Parques sin autorizacion del Congreso, en momentos en que estaba ya perdido aquel ex-Presidente i cuando la política hábil habria sido o la abstencion completa o el auxilio a los liberales bolivianos en cuyo triunfo creian todos los espíritu observadores, intelijentes i bien informados. . . .

El señor DIAZ BESOAIN.—¿En qué se funda su señoría para hacer esas afirmaciones?

El señor ALESSANDRI.—Lo que el honorable diputado por Osorno afirma es completamente inexacto. Formé parte del Gobierno en esa época i puedo decir a su señoría que está en un error.

El señor HUNEEUS.—Su señoría no se encontraba entonces en Santiago, e ignoraba muchas cosas graves que hacian sus colegas de Gabinete.

El señor ALESSANDRI.—Afirmo a su señoría que lo que asegura es completamente inexacto. Tuve conocimiento de todos los actos del Gobierno i nunca se acordó ni se autorizó ni directa ni indirectamente, facilitar armamento al Presidente señor Fernandez Alonso.

El señor HUNEEUS.—I yo afirmo que se entregaron armamentos nuestros al señor Fernandez Alonso, por mas que esto lo haya ignorado hasta ahora todo el pais, i afirmo que para esto se valió el Gobierno, jesuíticamente, de agentes privados i estraoficiales. Por lo demas, yo desafio a que se me niegue en esta Cámara que el ex Presidente boliviano Fernandez Alonso dispuso de armamentos enviados de Chile i pertenecientes al Estado! (*Sensacion.*)

El señor MONTT (presidente).—Como ha llegado la hora se suspende la sesion, quedando su señoría con la palabra para la sesion próxima.

*
* *

SESION DEL 2 DE ENERO

El señor MONTT (presidente).—Puede continuar en el uso de la palabra el Honorable diputado por Osorno.

El señor HUNEEUS.—Al terminar la sesion anterior, en que habia llegado al exámen de las Relaciones Exteriores de la actual administracion, hice la afirmacion de que el Gobierno habia manejado nuestras relaciones con Bolivia con tanta lijereza e ineptitud, que habia llegado hasta entregar armamentos, sacado de nuestro Parque, al gobierno clerical del señor Fernandez Alonso, en vísperas entonces de caer.

El honorable ex Ministro señor Alessandri pretendió desautorizar mi afirmacion, cuya gravedad aceptó su señoría.

Despues de haber verificado mis informaciones, mantengo, señor Presidente, el cargo que hice con aquellas palabras, i declaro que él fué tanto mas grave, cuanto que ahora puedo agregar que esas armas se entregaron a Bolivia sin acuerdo no solo del Congreso (que hasta hoy ha

ignorado esta sustraccion de bienes nacionales) sino sin conocimiento de los demas Ministros, uno solo de los cuales (el jefe del Gabinete), cometió el atropello con acuerdo de un alto empleado del Estado Mayor i entiendo que sin conocimiento siquiera ni del jefe del Estado Mayor ni de los demas miembros del Gabinete.

Las interrupciones, del señor ex-Ministro, como la del señor Diaz Besoain, no han servido, pues, sino para dar mayor valor i gravedad al cargo que yo habia formulado i que mantengo en todas sus partes, por las razones ya dichas.

Continuaré ahora en el exámen de la forma en que ha manejado las relaciones exteriores la actual administracion.

Confirmen por mí la vergonzosa veracidad de esta brillante situacion internacional que alcanzamos en el Perú i Bolivia i que debemos a la actual administracion, cualquiera de los señores Salinas, Vicuña, Godoi, Abalos, respecto de Bolivia, i cualquiera de los señores Máximo Lira, Vicente Santa Cruz, Máximo Flores, i Amunátegui Rivera, respecto del Perú! Todos estos agentes han debido retirarse de Lima o de la Paz en las condiciones depresivas i humillantes del que no puede volver allá. I a esto se ha llamado *Rumbos Internacionales*, señor Presidente!

Ridículo es, despues de esto, suponer que la actual administracion sea capaz de arreglar en ninguna forma la cuestion de Tacna i Arica, que, sencilla i clara en los términos en que la habia preparado nuestro ex-Ministro en Lima señor Lira, ha pasado a ser punto menos que insoluble gracias a las incurias del actual Gobierno, que no ha sido capaz tampoco de preparar posteriormente trabajos de ninguna clase, ni nombramientos ordenados para mejorar en Tacna i Arica la situacion de abierta hostili-

dad que se nos ha creado por culpa de los famosos *Rumbos Internacionales* de nuestro Gobierno!

Mas ridículo es todavía pensar en conquistar ahora la armonía con esos países por medio de tratados comerciales que serian tan lójicos i ventajosos para Chile, con las dos repúblicas del norte!

Estas se nos han escapado por completo i los rumbos internacionales de nuestros hombres de Gobierno no nos permiten halagarnos hoi con la menor esperanza por el norte!

Lo que sí es seguro, es que, gracias a esos mismos rumbos, si hubiéramos llegado a la guerra con la Arjentina, el Perú i Bolivia habrian sido aliados resueltos de nuestros adversarios desde las primeras 24 horas!

Sin duda, señor Presidente, que todo esto revela tacto i aptitud para dirijir las relaciones internacionales de un pueblo.... (*Risas.*)

Quiero prescindir de las irregularidades con que se ha desprestijiado la accion de nuestras Legaciones en el extranjero al enviar a menudo a ajentes especiales que han ido a anular o a lo ménos a debilitar la accion de nuestros representantes oficiales. Ahí están los envíos del señor Orrego Luco a Europa, Blest Gana a Alemania, Juan Antonio Orrego a la Arjentina, Máximo Flores al Perú, que no han podido servir sino para desautorizar indirectamente los trabajos de los señores Barros Lucos en Paris, Subercaseaux en Berlin, Walker Martinez en Buenos Aires i Santa Cruz en Lima!

Quiero prescindir tambien de la torpeza de enviar al señor Amunátegui Rivera a Lima i a don Matías Errázuriz a España a dar por hecho i aprobado el famoso Protocolo Billinghamst-Latorre, i a ofrecer nombramientos que no era el caso de hacer, cuando era evidente ya en esa época que la oposicion no iba a permitir su despacho, pues se habia comprobado ya en la Cámara la existencia del

salitre en Tacna, a pesar de que interrogado el Gobierno sobre ese grave punto, trajo informaciones contradictoras al respecto...!

Quiero prescindir tambien de muchas irregularidades de bulto cometidas con nuestros representantes en el extranjero, de las cuales me he ocupado ya en otras ocaciones. No quiero repetir nada sobre las profundas deficiencias de nuestro servicio diplomático en Europa, especialmente en Paris, en Berlin i en Roma, durante el período álgido de nuestras dificultades con la Arjentina, cuando los agentes arjentinos obtenian todo lo que querian i cuando la prensa europea nos desacreditaba i calumniaba sin que hubiera un agente de Chile que leyera ni ménos contestará esos ataques.

No quiero detenerme en los desaciertos de la mayor parte de las designaciones consulares i de los empleos de secretarios de las legaciones, cargos casi todos que han pasado a ser en el gobierno moneda corriente para pagar compromisos de amigos i para costear paseos al extranjero a jovencitos que cuentan con electores o parientes influentes en la Moneda, i que a veces van solo a humillar el nombre del pais en el extranjero.

No quiero recordar que el desprecio por el servicio público ha llegado en estos ramos hasta el extremo verdaderamente increíble de que, deseándose en una ocacion en la Moneda llenar cierto compromiso de un puesto en la legacion de Paris, para la satisfacción del cual no había vacante, el jefe del Estado jugó *a cara o sello* a cuál de dos meritorios empleados se le pediría la renuncia a fin de poder producir la vacante necesaria! Así se le arrebató el empleo, que se necesitaba para otro, aun distinguido i laborioso empleado!

Tampoco quiero detenerme a recordar que se dictó por el Ministro Latorre un reglamento de la carrera diplomática, a fin de establecer cierto órden de ascenso i prepara-

cion en los nombramientos de secretarios de legacion i que ese reglamento empezó a violarse flagrante i descaradamente un mes despues de publicado, porque se necesitaba violarlo para nombrar a ciertos ahijados de amigos del Gobierno!

Tampoco me detendré en la vergonzosa indecision con que el Gobierno se ha negado a amparar como territorio chileno el que ocupan las valiosas borateras ubicadas en el norte del departamento de Pisagua, en territorio que el Gobierno de Chile se ha negado a declarar chileno, a pesar de que sabe que es chileno, a pesar de que le han pedido esa declaracion cien veces los dueños de esas mismas borateras, a pesar de que ha prometido otras tantas veces hacer esa urgente declaracion i a pesar de que no hai mas motivo para no pronunciarla que el temor increíble de que el Gobierno del Perú pueda pretender mas tarde que pertenece a Tacna!

En todos estos actos, i en cien otros que podria citar, el actual Gobierno se ha exhibido ante los que tienen que tratar con él como ignorante de sus mas caros i valiosos derechos!

El Gobierno actual no sabe si las borateras de Pisagua están en territorio chileno!

El Gobierno actual no supo tampoco si en Tacna habia salitre o nó!

Todas estas son vergüenzas que queman el rostro, señor Presidente, i que sin embargo, son nada al lado de las vergüenzas que hemos debido sufrir para llegar al arreglo final de la cuestion Argentina!....(*Sensacion*).

Mucho ruido se ha hecho al rededor del arreglo pacífico con la República Argentina, honorable Presidente. Pero, en honor de la verdad debemos delarar, con conocimiento de causa, que la solucion de la paz no fué obra de nuestra Cancillería, que marchó a ciegas i a tropezones, sino obra de la oposicion chilena i principalmente del Gobier-

no arjentino, que en ningun momento aceptó la idea de la guerra, que estaba resuelto a llegar a la paz por cualquier medio i sacrificio, que no habria aceptado la guerra sino en el caso de que Chile hubiera invadido el territorio arjentino i que manejó este asunto como quiso en ámbos países, pues disponia de influencias superiores sobre el Presidente de la República de Chile.

I en todos los procedimientos i timideces de nuestra Cancillería, se le dejó ver al Gobierno arjentino la carta vergonzosa del temor que tenian los gobernantes de Chile a una guerra que el país no deseaba, pero que tampoco temia porque se sentia con razon preparado i capaz de vencer en ella!

Ese temor se manifestó sin embargo en mil formas humillantes para el país.

I el Gobierno habria llegado al arreglo pacífico sin obtener siquiera el arbitraje, si la actitud resuelta de la oposicion parlamentaria i de la prensa i opinion pública no hubiera encontrado a última hora—como en otra ocasion lo recordé en esta Cámara—medios efectivos de accion patriótica en el trabajo abnegado que para salvar el decoro nacional hacian en silencio dentro de las mismas oficinas del Gobierno esos servidores públicos meritísimos que se llamaban Diego Barros Arana, Alejandro Bertrand, Eduardo Phillips i Joaquin Walker Martinez, todos los cuales fueron premiados con el disfavor o la destitucion por el grave delito de haber comprendido i servido el honor internacional de la República, con mas intelijencia, con mas celo i con mas alto patriotismo que los jefes del Gobierno!

La actitud salvadora de esos funcionarios, espaldeada por la actitud resuelta de la prensa i de la oposicion parlamentaria radical doctrinaria, logró salvar algunos miserables jirones de nuestra honra de nacion soberana, impidiendo al menos las humillantes e inútiles cesiones te-

rritoriales de Tacna i Arica, i exijiendo, hasta obtenerlo, el reconocimiento esplicito del arbitraje hecho al fin por el Gobierno arjentino!

Pero cuántas batallas i qué luchas tan porfiadas con el propio Gobierno nuestro, para llegar a todo esto! Al final del arreglo, nuestros gobernantes, le pusieron la corona de espinas de la cesion de la Puna de Atacama, preparando i arreglando las cosas de tal modo que el árbitro que debia fallar sobre la Puna fuera un amigo adicto i leal de la Arjentina, cuando sabemos que pudo designarse a un amigo de Chile o al menos a un neutral, obligando a los representantes de Chile a hacer nuestra defensa en la casa misma del adversario i aceptando que los delegados chilenos no tuvieran ni el tiempo ni las audiencias materialmente indispensables para establecer i defender nuestros derechos! ..

I en todo i para todo, el Gobierno pasaba sobre nuestros ajentes, atropellaba i deprimia ante el perito arjentino la autoridad del perito de Chile que entregó al ridículo sin nombre de hacerle preparar un viaje a Lóndres a defender nuestros derechos para obstruirle despues en el Senado la autorizacion necesaria para aquel importante viaje!

En todo i para todo se atropellaba i se deprimia oficialmente la autoridad i el honor de nuestra representacion en Buenos Aires, hasta el extremo de no darle cuenta de todo lo que se hacia sino a medias, de contrariar las indicaciones principales que ella proponia, i por último, inflijiéndole la humillacion de retirar de hecho las reclamaciones fundadísimas sobre la ocupacion del fortin Maipú, sobre las desviaciones del rio Fénix, sobre los interminables artículos dilatorios del perito arjentino, i para ingrato epilogo, permitiendo en cobarde silencio que se insultara en Punta de Vacas a la persona i la familia misma de nuestro propio Ministro en Buenos Aires! (*Sensacion*).

Se pensó una vez en aquella época hasta en separar violentamente a última hora al Ministro Latorre i en destituir al perito chileno, como un doble homenaje a la terquedad del perito argentino!

I todo esto se ha hecho sin objeto, señor Presidente! Todo esto ha sido el resultado del miedo a la guerra que tenían unos pocos—los menos—de nuestros hombres gobernantes i de la ignorancia increíble en que esos gobernantes vivían respecto de los verdaderos propósitos del Gobierno argentino!

Yo me honro, señor Presidente, con no haber sido partidario de la guerra i con haber escrito i hablado siempre en favor de la solución de la paz, que era la única sana i conveniente para ambos pueblos! Pero sé que habríamos llegado a ella en mejores condiciones, dos años antes, sin ceder la Puna de Atacama, ahorrando así cien humillaciones a nuestro patriotismo i cien millones de pesos a nuestro Erario, si nuestras relaciones internacionales hubieran sido manejadas por hombres serios i superiores, capaces de estudiar, comprender i servir con verdadero patriotismo nuestros intereses!

La paz vino al fin, es cierto, pero después de humillaciones i dolores que serán una afrenta indeleble para esta administración!

El famoso abrazo del Estrecho, vino a poner término a estos negocios, exhibiendo a nuestros gobernantes como incapaces de comprender el alcance de un arreglo pacífico, puesto que en aquella entrevista no se habló ni se preparó idea alguna práctica que, en forma de tratados comerciales o convenciones para ferrocarriles i caminos trasandinos, hubiera podido abrir horizontes i derivar de la paz los beneficios positivos que anhelaba la República!

En lugar de hablar de esos tratados i preparar esas convenciones, se prefirió que el humo de las salvas i los cañonazos i los vapores del champagne ocultaran a la vista

atónita de los tripulantes de nuestras naves de guerra el crespon de luto con que se habia cubierto la bandera nacional! (*Aplausos*).

* *

I si de los rumbos internacionales del actual Gobierno pasamos a estudiar los efectos reflejos que esta administracion ha producido en las demas corporaciones que forman el Estado i constituyen el Poder Público, sería fácil ver qué estrecha armonia, qué triste semejanza se produce por obra de natural contajio i de lójica i recíproca influencia, entre la actitud i conducta de los Ministerios i la actitud i conducta del Consejo de Estado, del Senado, de la Cámara de Diputados, en cuyas mayorías se apoyan esos Ministerios!

La organizacion constitucional del Consejo de Estado fué escandalosamente viciada con el nombramiento para consejero en calidad de jefe de la armada, de una persona que, como el honorable señor Latorre, habia sido declarado ex-jefe, por una lei especial de favor del Congreso i por la palabra i los decretos del mismo Gobierno!

I esta grave infraccion constitucional, que me cupo el honor de esclarecer en esta Cámara i sobre la cual el Gobierno no pudo obtener la aprobacion parlamentaria que recabó con tanto empeño el ex-Ministro señor Silva Cruz, no despertó sancion alguna en el Consejo de Estado.

Compuesta esta corporacion, en su gran mayoría de conservadores i amigos personales del Gobierno, se ha convertido en una simple oficina de tramitacion para incluir en la convocatoria cualquier proyecto, por mas malo que el mismo Consejo lo considere i para conceder indultos a destajo a todos aquellos reos que tienen amigos políticos o pueden servir de auxiliares electorales en al-

guna parte, cualquiera que sea la gravedad de sus delitos i para proteger con impunidad sin precedentes a todos los Intendentes i Gobernadores que deberian ser arrastrados por sus faltas a los tribunales ordinarios de justicia. El Consejo de Estado ha establecido el inmoral sistema de negar los desafueros de los acusados i de resolver tarde, mal o nunca las contiendas de competencia que surjen diariamente entre las autoridades administrativas del país.

De esta suerte, los funcionarios públicos que son conservadores saben que encontrarán apoyo e impunidad para cualquier abuso en aquellas corporaciones creadas por las leyes precisamente para contener esos abusos!



Respecto del Honorable Senado, las buenas prácticas parlamentarias no me autorizan para recordar en esta Cámara todos los numerosos actos con que la mayoría conservadora de ese alto Cuerpo ha sorprendido dolorosamente al país.

No es en esta Cámara donde puede levantarse una sancion ni contra la prodigalidad inaudita con que esa mayoría ha derrochado los caudales públicos proponiendo toda clase de aumentos en los presupuestos, ni contra los fraudes electorales sin nombre que esa mayoría ha defendido en los casos de la votacion de los parientes, de la eleccion del señor Blanco Viel, de la edad del señor Errázuriz Urmeneta, de la eleccion última de Cautín, ni contra las ideas con que algunos jefes de esa mayoría como los honorables señores Rozas i Fernandez Concha han procurado arrastrar al Senado a la violacion del derecho de propiedad i a un socialismo económico cuyo triunfo seria la última palabra del derroche i del desorden públicos!

Los respetos que cada rama del Congreso debe a la independencia de la otra no me permiten entrar en este terreno ni siquiera para recordar que en el Honorable Senado el propio presidente de ese alto Cuerpo, amparado por su mayoría, ha llegado a sostener que el Senado no tiene el deber de respetar ni cumplir la lei de 1884 que reglamenta la forma en que las Cámaras deben acordar i discutir los gastos públicos!



Respecto de la actividad i la labor de la mayoría coalicionista de esta Cámara de Diputados, ella se sintetiza bien recordando que empezó por el intento escandaloso de fraguar un diputado que no tenia la votacion ni los poderes necesarios para serlo (don Malaquias Concha) i que se cierra en estos momentos con el atropello vergonzoso i sin nombre a nuestras leyes que importan las votaciones, como simples indicaciones de los Presupuestos, de tantos injustificados aumentos de sueldos i servicios que fijados por leyes especiales, no pueden modificarse sino por leyes especiales.

¿A qué recordar otros atropellos de las leyes, de las prácticas i de las conveniencias parlamentarias llevados a efecto por esta mayoría anarquizada, voluble i cambiante, que ni siquiera tiene el mérito de ser sólida, compacta ni inspirada en un mismo propósito, ni en lo económico, terreno en donde batallan las tendencias mas opuestas, ni en lo administrativo, terreno en que se disputan todos los favores i nombramientos, cruzándose diaria i públicamente entre los miembros de esa mayoría, ambiciones encontradas i pasiones ágrías i evidente falta de cordialidad i estimacion políticas.

¿A qué analizar la obra de esta Cámara, que está con-

denada por el hecho solo de haber permitido tres años de vida corrompida a un réjimen coalicionista de Gobierno cuya obra ya hemos recorrido?

Algunos proyectos útiles despachados casi siempre sin estudio ni discusion en los diez minutos de la primera hora i la aprobacion de la reforma aduanera en sentido proteccionista moderado, son acaso las únicas obras positivas hechas por esta Cámara, siendo de advertir que en esas obras la mano del Gobierno ha brillado casi siempre por su ausencia, cuando nó por su ignorancia!

Un señor Diputado.—Es cierto!

El resto del tiempo lo ha empleado la oposicion parlamentaria en la obra negativa aunque benéfica, de impedir la aprobacion de Protocolos internacionales malos, en negar facilidades al funesto réjimen coalicionista, en contener los aumentos de emisiones de papel, de gastos i pensiones que el Gobierno ha preparado con sus indecisiones i que no ha sido capaz de contener por sí mismo.

Por todo esto creo que la oposicion de esta Cámara, en la cual ha tocado al partido a que tengo la honra de pertenecer, el papel mas decidido i mas resuelto, merecerá la gratitud pública pues ha tenido la satisfaccion de impedir mayores desaciertos, de contener muchos de los abusos que venían corriendo aguas abajo empujados por el Gobierno i el Senado i de contribuir así a que en este jeneral naufragio, se hayan salvado por lo ménos la integridad de la doctrina radical i las tradiciones de independenciam i altivez de carácter que legaron al radicalismo las oposiciones parlamentarias del pasado, (*Aplausos en las galerias.*)

* * *

Comprobada suficientemente con el exámen que acabo de formular la afirmacion que hice al principio de que le

habia tocado a esta administracion el rebajar los servicios públicos al último grado de corrupcion que han alcanzado jamás en Chile, surjen de ese exámen las preguntas naturales:

Y ¿cuál es la causa de todo esto? a qué debe atribuirse tanta postracion i desórden? Y por último ¿qué remedio tiene esta situacion?

La honorable Cámara comprenderá que que no me asiste la pretencion de dar una respuesta infalible ni certera a esas preguntas que suben a cada instante a los labios de todo el mundo.

Pero me ha de ser permitido el dar espresion a algunas de las respuestas que los espíritus liberales del pais dan hoy en el secreto de su conciencia a aquellas graves cuestiones.

Desde luego se señala la desorganizacion de los partidos liberales como síntesis de todas las causas de nuestro mal estado.

Pero, a mi juicio, no es justo hablar de desorganizacion de los partidos liberales sin establecer ántes cuales son los factores efectivos que han mantenido esa desorganizacion i quiénes son en consecuencia los mas responsables de ella ante el pais.

Empezaré por dejar a un lado a aquellas causas de carácter social i económico que han contribuido hondamente a preparar nuestro desórden actual, tales como lo que he llamado otras veces el *ópio del salitre* i el *abandono del norte*, que debilitaron el espíritu de iniciativa privada en el pueblo, llevándolo a buscar en la estagnacion de los empleos públicos i en los favoritismos de los contratos fiscales la vida que ántes se buscaba en las nobles empresas mineras e industriales del desierto i de nuestras montañas; ópio del salitre i abandono e ignorancia del norte, que han concluido por sembrar el pais de caracteres débiles, haciendo una verdadera escepcion del hombre que llena

todos sus deberes con virilidad, independencia i enerjía!

Análoga consideracion debe establecerse respecto del abuso de nuestras profesiones teóricas llamadas liberales, en las cuales se han malogrado centenares de espíritus distinguidos arebatados a la vida práctica, poderosa i sana del comercio i las industrias,

Y por último, dejaremos tambien a un lado las otras graves concausas que se llaman el papel moneda, la anexion de Tarapacá, el ausentismo de los agricultores, la baja de nuestros productos principales en años pasados, las reiteradas malas cosechas, i la Revolucion de 1891, cuestiones ya agotadas en esta Cámara por el honorable señor Mac-Iver que las ha tratado varias veces con lucidez insuperable e irrefutable.

Quiero detenerme yo un momento, señor Presidente, solo en aquellas causas que pueden llamarse directamente políticas de esta decadencia, que son las mas urjentes de precisar, las que son mas fáciles de reformar i las únicas que están al alcance inmediato de la accion de los partidos i de las sanciones de la opinion pública

Como lo he dicho ya, señor Presidente, esas causas se sintetizan con esta tremenda frase que se nos lanza como un azote todos los dias desde el Gobierno i desde los bancos conseradores: *la desorganizacion del liberalismo!*

Pues bien, señor Presidente, yo creo que la desorganizacion del liberalismo es una consecuencia de muchos factores que sería interminable e inoportuno establecer, pero los cuales han desaparecido en su gran mayoria o por haber muerto los hombres que los produjeron, o por acontecimientos de carácter militar que solucionaron de raiz otros, o, en fin, por haber ya purgado i escarmentado suficientemente el liberalismo sus principales debilidades i errores.

Creo, en consecuencia, que esa desorganizacion habria terminado ya por una gloriosa i benéfica organizacion de todo el liberalismo capaz de rejenerar el Gobierno del pais, si dos factores de fuerza excepcional no estuvieran empeñados ciega i desatentadamente en prolongar, agravar i llevar a quién sabe qué siniestros extremos la decadencia del pais!

Esos dos factores son:

Primero: la fatal tenacidad con que el partido conservador ha insistido en dar carácter reaccionario i tendencia relijiosa a su accion en la política del pais; i

Segundo: la fatal tenacidad con que el actual Jefe del Estado ha resistido la unificacion del liberalismo tan anhelada por el pais i el empeño extraordinario i digno de mejor causa que ha empleado en dividir, fraccionar i despedazar a todos los partidos liberales, cuya alianza sellara su ilustre padre el Presidente Errázuriz en el que llamaremos gran quinqueno de 1871 a 1876.

Varios señores diputados). Mui bien!

*
* *

El primer factor, con ser estorbo grave para la unificacion de los liberales—entre los que hai algunos creyentes católicos sinceros—no habria podido impedir que esa unificacion se hubiera hecho Gobierno sério i firme, si no hubiera contado con el auxilio poderoso del segundo factor, o sea, de la voluntad presidencial!

En el terreno de las responsabilidades históricas, yo no dudo, pues, de que el principal peso de ellas caerá sobre esa voluntad que ha querido estraviarse porfiadamente en el camino de los gobiernos de coalicion i que ha empleado sus mejores fuerzas en producir un enorme e ingrato contraste con la administracion gloriosa de Errázuriz padre!

EL SEÑOR PINTO AGÜERO. Exacto! Esta misma justa afirmacion acabo de leer hoi en un editorial de *La Alianza Liberal!*

*
* *

EL SEÑOR HUNEEUS.—Debo comprobar ahora separadamente la importancia que he atribuido a esos dos factores i la honorable Cámara me perdonará si al juzgar la obra i la accion del partido conservador en el réjimen coalicionista, me veo forzado a repetir muchos conceptos o ideas que he pronunciado en otra ocasion en este recinto, pero que son de perpteua oportunidad miéntras el pais sufra el absorbente dominio del clericalismo.

Podemos decir, señor Presidente, que la fórmula actual de la coalicion es el retiro efectivo de ella de todos los verdaderos partidos liberales, que han dejado por el momento el Gobierno solo en las manos del partido conservador.

Cae, por tanto, sobre este partido responsabilidad mui principal en el desgobierno actual, i ha llegado, en consecuencia, la hora de que sus adversarios hagamos ante el pais el balance de los principales desaciertos i calamidades que ha causado a la República.

Debo empezar por reconocer que es una vergüenza grande para un pais civilizado el que en la época en que vivimos tenga partidos que enarbolan como enseña política la bandera de la cuestion relijiosa.

Esta cuestion no existe ya en los paises adelantados, pues en ellos la relijion es realmente un sentimiento sagrado que se respeta de veras dejándolo en el fuero interno de la conciencia de cada cual i no enredándolo jamás con los intereses materiales de la política, de la sociedad i del gobierno terrestre, cosas todas tan opuestas

a los intereses espirituales que persiguen los que son sinceramente relijiosos.

El anacronismo de mantener partidos políticos con tendencia relijiosa es rémora pesada que impide el progreso, es legado ruinoso de nuestra malhadada madre patria, es montaña enorme que obstruye con la masa de las preocupaciones el camino del progreso i la formacion de partidos con ideales.

Los políticos que han dirigido el partido conservador chileno han cometido el error fundamental de darle carácter relijioso i con eso lo han desquiciado, impidiéndole en absoluto el llegar al Gobierno por el camino recto i produciendo, en toda la política chilena, las mas profundas i lamentables perturbaciones.

Esta anomalía desgraciada es la que esplica el fenómeno de que el partido conservador haya sido en los últimos 20 años mas avanzado i mas reformista, en el terreno jurídico, que todos los demas partidos, lo que no le ha impedido ser, en el terreno social, reaccionario hasta el extremo fanático de combatir sin tregua la instruccion científica, la educacion de la mujer i la emancipacion del obrero!

De ahí, de esa tendencia reaccionaria, su profunda, su absoluta incompatibilidad con todos los partidos liberales que descansan en la emancipacion del espíritu.

De ahí tambien que para usufructuar el Gobierno los conservadores hayan considerado secundario todo lo demas i no hayan temido ejecutar las trasgresiones mas descaradas contra los principios que han dado vida al partido conservador en el terreno constitucional i social.

De ahí que, habiéndose reorganizado en 1884, a la sombra de la protesta contra las que ellos llamaban tiranías del Gobierno de Santa Maria, estuvieron a punto en 1890, de apoyar la campaña que preparaba Balmaceda en favor de la candidatura Sanfuentes. I se habria hundido el par-

tido conservador en aquella contradiccion, si la mano prestigiosa de un hombre recto, sério i consecuente como era don Manuel José Irarrázaval, no lo hubiera contenido con toda la fuerza dictatorial que le daban dentro de los suyos, el prestigio de su persona, su merecida influencia i su cuantiosa fortuna.

De ahí que, tan pronto como desapareció ese hombre ilustre, respetado de los suyos i de sus adversarios, se ha exhibido ese partido en contradicciones diarias i aceptando todo jénero de procedimientos a trueque de disfrutar los favores del presupuesto i de minar algo los progresos de la instruccion científica que forma incesantemente jeneraciones i espíritus liberales!

De ahí que, porque en 1892 no nombraban Ministro de la Corte Suprema a don Abdon Cifuentes, provocaron una crisis política, i porque no se nombraban jefes de cuerpo a coroneles i oficiales conservadores en la proporcion exajurada que ambicionaban, derribaron la situacion creada por la revolucion, atribuyendo, sin embargo, a los liberales la ruptura que era solo obra de las intemperancias i ambiciones conservadoras!

De ahí que, las excitaciones del fanatismo crearon en la prensa conservadora ese jénero literario envenenado que tanto daño ha hecho, de la injuria, la diatriba, la calumnia personal, contra todo lo que era liberal sin respetar a los mas grandes servidores públicos, jénero literario cuya invencion pertenece a *El Porvenir* de los años 1893 a 94, que insultaba diariamente en aquel tiempo a los señores Edwards, Altamirano, Matte, Letelier, Mac-Iver, Castellon i otros muchos, i que profanó con injurias torpes hasta las cenizas venerandas de don Manuel Antonio Matta!

De ahí que, el ataque destemplado, personal i calumnioso de la prensa conservadora contra los jefes del liberalismo, haya sido apoyado por vergonzosas campañas sociales en que se ha empleado desde la tribuna pública del

púlpito, hasta las influencias secretas del confesonario para perturbar constantemente la libertad de conciencia i para dividir a toda hora el hogar chileno!

De ahí que, a pesar de pretender vinculaciones de origen e ideas con los constituyentes de 1833, hayan hecho en la práctica una labor infatigable para demoler una a una las columnas mas robustas en que aquellos verdaderos conservadores, formaron la organizacion de la República.

De ahí es que, diciéndose nietos de los Portales, Egaña i Tocornal, fundadores celosos del patronato del Estado poderoso sobre la Iglesia sencilla, modesta i cristiana, hayan trabajado sin descanso para controvertir el orden de las cosas estableciendo de hecho el patronato de la Iglesia millonaria i fastuosa sobre un Estado empobrecido i humillado!

De ahí es que, rompiendo violentamente el eje poderoso del centralismo administrativo en que descansaba la Constitucion conservadora de 1833, hayan lanzado al pais a la calaverada incensata de la comuna autónoma, que mató no solo el centralismo de la administracion, sino la honradez, la seriedad i la sencillez tradicionales del gobierno local de todo el pais, condiciones que constituian el mejor orgullo de la República.

De ahí que, contra las tendencias lójicas de aquellos constituyentes i contra las tendencias de todos los conservadores verdaderos del mundo, hayan luchado en favor de los excesos de representacion e influencia de las minorías i por el debilitamiento constante del Poder Ejecutivo, pidiendo sin descanso, hasta obtenerlo, el voto acumulativo, las incompatibilidades parlamentarias i municipales i otras tantas reformas administrativas que han contribuido, como aquellas, a la desorganizacion rápida de toda la sólida labor de gobierno hecha a costa de tanto

trabajo, de tantos años i de tanta sangre por los verdaderos conservadores de 1833 a 1840 i a 1860.

De ahí que, ellos, los pretensos nietos de los conservadores pelucones, hayan señalado su accion en el Gobierno de Chile por la destruccion lenta i funesta, consciente unas veces, inconsciente otras, de la labor de sus abuelos, los cuales formaron, bajo la mano de Portales, el gobierno mas sério i mas organizado de Sud-América, i los cuales encontrarian hoi, si volvieran a la vida, el gobierno mas desorganizado, mas débil i mas en ruina del continente, bajo la mano de los panejiristas de Portales, los actuales jefes del partido que se dice conservador! (*Aplausos.*)

De ahí, señor Presidente, de aquella antinomia inconciliable entre una tendencia religiosa reaccionaria i la propaganda de ideales que se sostienen, solo como medio para poder escalar el Gobierno a la sombra de apariencias liberales, de ahí, repito, la diaria, permanente i desmoralizadora contradiccion entre lo que se es realmente i lo que se desea aparecer, o sea, entre el nombre de la cosa i la cosa misma.

Predican los conservadores, por ejemplo, la caridad evangélica como buenos católicos, i sin embargo, el pais los ha visto retirarse en masa de la Cámara en 1895 para no votar la lei de amnistía jeneral que propuso el Ministerio Mac-Iver i todo ello en medio de los ruidos de odio i encono políticos mas violentos que se han escuchado en la prensa i en las Cámaras chilenas. Declararon entónces por bocas de sus *learders* que el odio político debia ser eterno!

Predican la humildad cristiana como buenos católicos i, sin embargo, ellos trabajan sin descanso porque los dineros que podian invertirse en dar instruccion al pueblo i mejorar la beneficencia pública vayan a aumentar los tesoros que poseen los obispados i conventos i a acrecentar el fausto inútil de los templos!

Sostienen al amparo de la Cruz el amor a la verdad, i, sin embargo, sus jefes mas hábiles no han temido manchar sus labios con la calumnia torpe o sea la injuria violenta cuando no encontraron otras armas con que derribar al Ministro Mac-Iver i cuando han querido ahogar en esta Cámara la voz de diputados radicales capaces de decir la verdad! (*Sensacion.*)

Hablan de los intereses del pais, del respeto a las leyes i no temen, por derribar a un Ministro radical, interrumpir el plan financiero del ex-Ministro Mac-Iver, plan que era salvador de la hacienda pública cuyo insensato abandono por la campaña de difamacion contra el partido radical, fué la causa orijinaria primera del desastre económico en que se ha envuelto el pais.

Hablan tambien de amor al derecho electoral i a la pureza del sufragio i, sin embargo, sus jefes mas esclarecidos no temieron resolver el empate de la última eleccion presidencial falsificando senador con el voto de los muertos de Colina al íntejérrimo ex-Ministro de Relaciones Exteriores señor Blanco Viel, i no temieron cohechar votos en pleno colegio electoral de electores de Presidente de la República!

Niegan descaradamente que los curas intervienen en política, i en el hecho permiten sin embargo, que el director i caudillo del partido conservador en Osorno, sea un cura sindicado de toda especie de delitos i cuyos rencores póstumos tienen eco en toda la apretada fila de diputados conservadores que, haciendo la honrosa escepcion de unos mui pocos, han encontrado que era caridad cristiana negar diez minutos de tiempo a un proyecto de pension mezquina a la viuda e hijos infortunados de un juez victima do por haber cumplido su deber.

Juran ayer esterminio i odio eterno a los liberales-democráticos, con quienes declararon, al rechazar la amnistía en 1894, que jamás podrian juntarse, i es el propio

jefe del partido el que los busca cuatro años mas tarde para que le levanten las acusaciones de saquedor e incendiario con que lo habian abrumado diariamente durante esos cuatro años!

Firma el partido conservador una alianza de gobierno leal, duradera, con sus antiguos enemigos, i ántes del año, cuando éstos salen del Gobierno, él, el fautor de la alianza, la garantía de lealtad, como se llamó al jefe del partido conservador, abandona al señor Sanfuentes, despues de burlar los pactos i en lugar de retirarse lealmente del Gobierno junto con sus aliados, se queda en el Ministerio tranquilamente, hace un nuevo cambio de opinion, amanece resuelto a acabar con el papel moneda despues de haberlo lanzado, i se pone a mendigar el apoyo de otros adversarios mas antiguos que lo conocen mejor i que por fortuna no firmaron alianzas con él!

I esta es la escuela de hace muchos años.

Los hemos visto en las famosas campañas llamadas teológicas, sublevarse contra las leyes, hasta en pastorales de obispos como las del señor Cártter, sostener despues en todas partes que una lei mala no debe cumplirse i propender a que en los campos i entre las jentes pobres se formen las familias sin estado civil, lanzando a las esposas i a los hijos del pueblo al caos social de ser párias sin derechos legales, por no aceptar el matrimonio i el registro civiles, todo esto, mientras los magnates que tenian herencias o dotes a que aspirar, se cuidaban perfectamente de pasar muy a escondidas por los trámites criminosos de las nuevas leyes civiles!

Durante muchos años, los leaders conservadores han atronado el Congreso declamando contra el *nepotismo*, como lo llamaba el honorable señor Walker Martínez cuando protestaba con tanta enerjía de los nombramientos de parientes que hacian los Ministros del Presidente Santa Maria i hemos visto que en cuanto se les habló de ir al

Gobierno el mismo honorable señor Walker Martínez i todos los suyos vinieron a sostener el escándalo que podían resolver nada ménos que una eleccion presidencial con el voto anti-reglamentario e indecoroso de los hermanos i parientes del candidato!

Atacan finalmente con declamaciones e injurias violentas al presidente de la Cámara de 9 de Enero de 1886, a quien declararon entonces conculcador de todas las libertades i despues lo buscan, lo acarician como a la garantía mas sólida de sus tendencias i como al salvador del régimen parlamentario.

Finalmente, el partido conservador ayuda caritativamente a administrar sus bienes a viudas i menores que han quedado con grandes o pequeñas fortunas i como medio de prestar mejor ese jeneroso socorro, se han sostenido Bancos partidaristas que han servido despues para ayudar los gastos electorales del partido, i para crear sucursales políticas en donde no las tenian i que un buen dia se han presentado en liquidacion o en quiebra, resultando de la liquidacion todo lo que se quiera, ménos utilidades para las viudas i los menores, apesar de que en el momento de angustia suprema, encontraron que era bueno conformarse con suculentos préstamos fiscales de papel moneda. ¿No revela nada señor Presidente, el que hayan sido conservadores teñidos la gran mayoría, casi la unanimidad de los directores, de todas esas instituciones que se llaman Banco de Santiago, Banco de Crédito Unido i Banco de Ahorros i Préstamos? (*Sensacion*).

Pero, ¿a qué amontonar mas miserias i contradicciones flagrantes, cuando, casi no pasa una semana sin que sea dado a los diputados de oposicion de hoy refutar i combatir lo que sostiene el actual partido conservador con las mismas palabras i discursos que él ha pronunciado en esta Cámara en otras épocas?

¿No está revelando todo esto a un partido oportunista,

sin consecuencia doctrinaria alguna i que en consecuencia no es digno del Gobierno del pais?

UN SEÑOR DIPUTADO.—Es la verdad.

Sí, señor Presidente, yo creo que por mucho que el pais haya dejenerado, no habrá caído nunca en una corrupcion i atraso bastante grande para merecer el castigo de ser entregado por mas tiempo al Gobierno de un partido con tendencia relijiosa reaccionaria, en el cual hombres intelijentes i libres entregan su criterio a una autoridad eclesiástica que ambiciona dirijir el Estado i que en plena aurora del siglo XX en un pais ilustrado se atreve a escomulgar diarios, a dirijir campañas electorales, a aconsejar a los Ministros que se hagan piedras i se mantengan contra la opinion pública en sus puestos i todavía a mezclarse en si las mujeres chilenas visten de tales o cuales colores i si pueden o no usar el sombrero—como en todas partes se le usa—para ir a la Iglesia.

I despues se nos vendrá a decir que este partido no es partido clerical sino partido conservador!

¡Ah! señor Presidente, estoi cierto de que si hubiera progreso bastante en Chile para tener un partido conservador laico verdadero, capaz de hacer el papel equilibrador i benéfico que el conservantismo debe hacer como tendencia moderadora del reformismo, i tal como sé que lo desean sinceramente unos pocos miembros de ese partido, ya hace tiempo, que sin la protesta ni el escándalo de nadie, el partido conservador habria podido asumir el Gobierno de la República talvez con el voto de la mayoría del pais.

Pero, hoi no tenemos por desgracia partido conservador que sea digno de ese nombre i que respete las tradiciones i la seriedad del que tuvimos en mejores épocas, apesar del esfuerzo patriótico que reconozco hacen algunos, los ménos, para implantar ahí la sana tendencia laica. I de ahí es que el liberalismo haya sido condenado por necesi-

dad a alternar, dentro de sí mismo, en el Gobierno, las dos tendencias eternamente rotativas de conservar i reformar.

Me asiste la conviccion de que si se hiciera una apelacion al pais en una eleccion libre, por lista completa, sin los trastornos que traen las influencias del cohecho i del Gobierno i en la cual todo el liberalismo estuviera unido, no obtendria el clericalismo en toda la República mas de diez diputados ni mas de cuatro senadores.

I lo digo esto despues de haber viajado i de conocer regularmente casi todas las provincias de mi pais.

No es, pues, justo ni conveniente que, por ardides o debilidades mas o ménos transitorias, continúe el partido conservador captando el Gobierno de la República, cuando la mayoría inmensa del pais es liberal.

El ensayo de Gobierno hecho ya por el partido clerical revela que hoi por hoi ese partido no está en situacion de dirigir al pais, porque no tiene programa alguno laico que le sea lícito realizar en la Moneda; ni tiene hombres superiores ni de prestigio suficiente para que el pais los respete; ni, en fin, tiene fuerzas efectivas del liberalismo que en este momento le permitan gobernar con verdadera mayoría en el pais.

Se me dirá que el liberalismo está despedazado i roto en jirones i que no ofrecen sus partidos base parlamentaria para un Gabinete.

Reconozco, señor Presidente, que los partidos parlamentarios liberales están divididos a consecuencia de la política coalicionista con que el Jefe del Estado ha querido gobernar hasta hoi.

Esa política coalicionista, que prácticamente se traduce en la forma de no gobernar, sino de corromper la administracion, dividir a los partidos i reemplazar su fuerza sana por el personalismo, esa política, señor Presidente, ha llegado evidentemente a hacer difícil el formar una

base estable de mayoría parlamentaria con las agrupaciones liberales que tienen asiento en este Congreso, porque es notorio que las fuerzas principales del liberalismo i la liberal democrática sanfuentista están separadas por una disidencia honda i una desconfianza profunda que no han de desaparecer probablemente hasta que la renovacion del Congreso traiga solucion i elementos capaces de reconstituir sériamente todo el liberalismo, levantando en el pais el abatido espíritu de reforma i sacudiendo las inercias de algunas agrupaciones liberales con un programa político en que figure la idea salvadora de separar la Iglesia del Estado!

Empero, como esas disidencias han sido principalmente la obra activa i voluntaria del actual Jefe del Estado, llegamos así lójicamente al exámen del segundo i mas poderoso factor de todo el actual réjimen, que es la política presidencial.

Todo esto es tanto mas claro i mas grave cuanto que el partido conservador no puede ofrecer ya como base de Gobierno, ni siquiera aquella vieja i antigua disciplina que en la oposicion le daba tanto prestigio i que ha roto en pedazos al llegar a la Moneda.

Si el Gobierno político debe descansar en los partidos, la fuerza de éstos descansa por fuerza en la disciplina.

La disciplina en un partido es la resultante de la lealtad que se guardan entre sí los miembros de él i el producto de la consecuencia que guardan los jefes cuando están arriba, con las doctrinas que sostuvieron i las promesas que hicieron cuando estaban abajo.

Pues bien, ya hemos visto qué hondas disensiones han saltado a la superficie del partido conservador en casi todas las materias, principiando por la económica, que es orijen, inspiracion i fuente lójica de políticas diametralmente opuestas i acabando por la misma cuestion del

predominio del clero en el partido, sobre la cual no están ni pueden estar de acuerdo todos los conservadores!

I en cuanto a lealtad, hemos visto la que se guardó al honorable ex-Jefe del Gabinete i caudillo del partido don Carlos Walker Martinez, cuando sus propios íntimos correligionarios quisieron derribarlo por la espalda con el proyecto económico famoso de los quince senadores i con la negativa resuelta al voto de confianza que indirectamente les pidió despues en pleno Senado el propio señor Walker Martinez, cuando habló de que serian retiradas del proyecto las firmas de sus amigos i de que el Gabinete obtendria un voto de confianza, retiro de firmas i votos de confianza que no llegaron jamás, señor Presidente!

Hemos visto tambien romperse esa disciplina i esa lealtad cuando el mismo Jefe de ese Gabinete rogaba, imploraba a sus amigos, de esta Cámara de dia, de noche, i a toda hora que le despacharan el famoso protocolo Billinghamst-Latorre, que la mayoria, con buenas i altas razones, no quiso al fin despachar!

Hemos visto quebrarse tambien esa disciplina cuando han llegado a discutirse i votarse las indicaciones o proyectos que formulan para satisfacer toda clase de negocios i agencias particulares, el senador señor Rozas i su colega el diputado señor Ossa, cuyas infatigables jestioncs para amigos i compra de casas i otros mil negociados i favores personales son diariamente desautorizadas por los mas respetables miembros de su partido!

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Muy bien!

EL SEÑOR MONTT (Presidente).—Su señoría hace apreciaciones contra un honorable senador i contra un diputado i esto no es aceptable.

EL SEÑOR HUNEEUS.—Yo no he atacado a ese senador ni a ese diputado. Me he limitado a establecer hechos públicos, que constan hasta de leyes dadas por el Con-

greso i que constan de hechos oficiales como son las sesiones de nuestras Cámaras!

EL SEÑOR MONTT (Presidente).—De todos modos, ruego al señor diputado abstenerse de esa clase de observaciones.

EL SEÑOR HUNEEUS.—Siento mucho no complacer a su señoría, por tratarse de hechos oficiales que tengo el derecho de aludir siempre desde mi puesto de diputado. Mantengo pues lo que he dicho al respecto que les consta a todos mis colegas i al país entero!

VARIOS DIPUTADOS.—Es cierto!

EL SEÑOR HUNEEUS.—Hemos visto tambien destrozarse esa disciplina en presencia de varias de las cómicas ideas que ha traído a esta Cámara el honorable diputado por Curepto señor Silva, que aun no ha podido obtener el apoyo oficial de su partido para proponer la supresion de las escuelas públicas laicas, la hostilidad a los extranjeros en toda forma i otras ideas fundamentales en cuya apreciacion presenciarnos en el partido conservador una profunda division que por fuerza lo inhabilita ppra dirigir todo gobierno.

Por último, hemos recordado la lealtad de ese partido para con su talentoso i probado servidor i ex-Jefe don Joaquin Walker Martinez, al cual negó el partido conservador desde el gobierno hasta las consideraciones mas elementales que se debian al funcionario i al amigo!

Así es, señor Presidente, como el partido conservador—fuera de Santiago, donde cuenta con elementos sociales de galvanizacion artificial i aparente—ha caído en el mas glacial desprestijio en toda la República.

Tres años de medio gobierno han bastado para exhibirlo ante el país, mas corrompido i relajado que todo el liberalismo en cerca de treinta años de gobierno casi absoluto! (*Mui bien!* en las galerias.)

Quede pues, sentado que el partido conservador no es ni popular, ni conservador.

No es conservador, porque no ha querido conservar nada, sino destruirlo todo, llegando a encarnar en su conducta—aunque lo niegue en sus palabras—el menosprecio mas profundo por la Constitucion de 1833.

No es popular, porque no ha bajado al pueblo jamas sino para oponerse a que se le instruya, para impedir que se le eduque i emancipe i para mantenerlo sumido perpétuamente en la vergüenza de nuestro monstruoso réjimen de inquilinaje, en la esclavitud de las hermandades i cofradias o en la humillacion de sostener con el sudor de su frente instituciones de salecianos o jesuitas!

No hai, pues, base ni razon alguna para que el pais siga entregado al conservantismo!

*
* *

El mantenimiento de la coalicion, que es la resultante de los dos factores combinados de la tendencia clerical con la voluntad del Presidente de la República, de hacerla gobierno, ha sido, por todas las razones anteriores, una sorpresa dolorosa para los espíritus imparciales del pais.

En efecto, se comprendia que el benemérito almirante Montt repugnara íntimamente el romper una coalicion con la cual habia levantado en armas al pais i con la cual tenia vínculos difíciles de desatar.

Pero no se comprende que un político de antecedentes liberales acentuados por su modo de ser personal, que habia visto la absoluta impotencia para gobernar, en que la coalicion se habia manifestado durante los dos años últimos del Gobierno anterior, insistiera en mantenerla como fórmula sagrada de Estado cuando la situacion empatada del mismo colejio electoral que lo designara Presidente de la República, manifestaba a las claras que las fuerzas

coalicionistas podian servir—gracias a poderosos trabajos personales i gastos de dinero injentes—a lo sumo para triunfar en una eleccion dada, pero no podian, no, servir para gobernar al pais por otros cinco años!

Si representamos por ciento la cifra del poder electoral del pais, se reconocerá que cincuenta, o al ménos, cuarenta i nueve representaban fuerzas liberales que deseaban el triunfo del señor Reyes, i el cincuenta o el cincuenta i uno por ciento restante se descompone en veinticinco que representaban fuerzas liberales afectas al señor Errázuriz i las otras veinticinco o veintiseis que representaban las fuerzas conservadoras cuyo anhelo principal no era ni podia ser tanto el triunfo del señor Errázuriz como la derrota del señor Reyes.

En vista de esa exhibicion de fuerzas empatadas, el sentido comun i el patriotismo indicaban claramente la solucion lójica para hacer un gobierno sólido de cinco años, de sumar i unir las fuerzas liberales que habian querido al señor Reyes con las fuerzas liberales que habian querido al señor Errázuriz, con lo cual se habria eliminado todo el personalismo de la lucha anterior i habria surjido detras del nuevo gobierno una fuerza organizada incontrastable capaz de representar las tres cuartas partes del poder electoral de toda la República.

Pero, en lugar de esta solucion lójica, sana i elevada se prefirió insistir en gobernar con las fuerzas empatadas, i por eso es que no ha podido hacerse un gobierno que merezca ese nombre!

Para justificar el absurdo de mantener tal combinacion, se ha hablado de la lealtad que debia guardar el jefe del Estado a los que lo habian hecho Presidente.

Justificacion inaceptable, señor, porque si el Presidente habia prometido a los conservadores gobernar siempre con ellos, a muchos liberales les habia prometido tambien hacer gobierno liberal! (*Aprobacion en los bancos liberales.*)

Justificación doblemente inaceptable porque aunque hubiera prometido el candidato gobernar en tal o cual forma, una vez que era jefe del Estado había dejado de ser candidato i no cabia para él respetar ningun compromiso que pudiera importar la ruina del pais i la inmoralidad i la afrenta de su administracion ante la historia.

Ningun compromiso de un jefe de Estado puede ni debe entenderse ni cumplirse sino hasta donde lo permitan el interés i la salvacion públicos!

Sostener que se puede desorganizar a un pais, disolviendo i corrompiendo sus partidos, i administrar cinco años bajo un réjimen declarado imposible e inmoral por la ciencia i por la práctica, solo por cumplir una promesa privada que se hizo como candidato, es sostener sencillamente que en un conflicto entre la conveniencia privada personal, íntima de un jefe de Estado i la conveniencia de los grandes intereses nacionales que le están confiados i que ha jurado servir i respetar, debe prevalecer la conveniencia personal de un hombre contra el interes jenera de un pais entero!

I esto es de todo punto inaceptable!

Esto es evidentemente monstruoso!

Sin embargo, se ha preferido mantener el réjimen que contrariaba la voluntad de las tres cuartas partes del pais i se ha insistido en poner el pié forzado de la influencia conservadora en todos los Gabinetes de la actual administracion, habiéndose al efecto aumentado hasta extremos nunca vistos el número de senadores i Consejeros de Estado conservadores i llegándose en ocasiones a entregarles —¡vergüenza sin nombre para el liberalismo!— la propia jefatura del Gabinete i en la persona del mas acentuado de los caudillos clericales!

No acepto yo, señor Presidente, que se dé como excusa de esta insistencia coalicionista la de que otros grupos liberales la han exigido!

Los grupos liberales que han gobernado con la coalicion son tres, señor presidente:

1.º El que preside su señoría, que es llamado monttino i que no quita ni pone rei, porque sigue al Presidente de la República, en todo i por todo i lo seguiria con el mismo celo si quisiera gobernar mañana con la alianza liberal o con los turcos! (*Aprobaciones i risas.*)

2.º El que preside el honorable señor Sanfuentes, cuyas contradicciones vergonzosas i mercenarias i cuyo puritanismo doctrinario he exhibido en otra ocasion en esta Cámara i que ha llegado a ser desautorizado por todo el liberalismo democrático sano del pais, grupo que no tiene importancia para lo futuro, pues está destinado a desaparecer en las próximas elecciones castigado por los electores del liberalismo democrático; i que, por último, aun cuando tuviera importancia, estaria i estará siempre a las órdenes del jefe del Estado, pues oficialmente se ha declarado en un brándis del actual Ministerio de Justicia, *partido de centro*, o sea de suizos de la política, o mas claro, agrupacion que apoyará al Gobierno de todos modos, aun cuando vaya a favor o en contra de la alianza liberal i aun cuando el mismo jefe del Estado rechace o repugne ese apoyo! (*Risas.*)

3.º El prupo llamado errazurista, que, compuesto de los amigos mas leales del jefe del Estado, le ha pedido hasta el cansancio que haga gobierno liberal, i que cansado i humillado con tanto predominio clerical, se ha retirado hace tiempo de la coalicion para ingresar resueltamente en la oposicion parlamentaria.

Así, pues, de esos tres grupos liberales, los dos primeros no cuentan como voto para sostener la coalicion, porque lo único que sostienen es al Presidente de la República i están por tanto en disponibilidad para que este funcionario, les ordene aceptar el Gobierno liberal, como le han revelado las inauditas evoluciones que en el mismo

Ministerio han hecho pasando sin transición de aliancistas a coalicionistas solo por complacer al jefe del Estado, los señores Antonio Valdes Cuevas, Raimundo Silva Cruz i Francisco Herboso. I respecto del tercer grupo, él pertenece, como el llamado doctrinario, como el partido liberal democrático que que preside el honorable e ilustre ciudadano señor Vicuña i como el partido radical entero, a las filas de la alianza liberal. Igual cosa debemos agregar del partido demócrata cuya tendencia es también la nuestra, cualesquiera que sean las dificultades o incidencias de carácter electoral que se produzcan para el efecto de las urnas!

Quedan, pues, como única fuerza efectiva, como única columna en la cual descansa el carcomido edificio coalicionista la voluntad presidencial que ha sido puesta incondicionalmente al servicio de las tendencias clericales!

*
* *

Es bien doloroso, señor Presidente, que esta jeneracion que ha soportado los grandes sacrificios de una guerra exterior en 1879, de una guerra interior en 1891, de dos emisiones de papel moneda con sus respectivas e indispensables conversiones i preparativos para una guerra que no vino, pero que nos consumió cien millones de pesos; es doloroso, digo, que la misma jeneracion que todo esto ha soportado, sufra el dolor lamentable de ver que manos liberales entregan hoy al país a una reacción clerical i manos que debían respeto i fidelidad especiales a la obra del Excmo. señor Errázuriz padre, atenten contra ella para romperla en mil pedazos!

¿Por qué fué posible i fácil el Gobierno de la Alianza Liberal bajo las administraciones de los señores Errázuriz

riz padre, Aníbal Pinto i primer tiempo de la administracion Santa Maria?

Sencillamente porque aquellos Presidentes cumplieron el mas sagrado i primero de sus deberes poniendo atento oido al al deseo verdadero de la mayoría del pais que abogaba por un Gobierno liberal homogéneo i sano, reformista i resuelto!

I las administraciones del Presidente Errázuriz i del ilustre Pinto fueron las mas gloriosas i fructíferas de toda nuestra historia, precisamente porque fueron inspiradas en propósito honrado de servir de buena fé las aspiraciones el liberales de la inmensa mayoría del pais, sin atar los movimientos de la administracion al pié forzado de candidaturas personales o de predomnios de grupos tambien personales.

I la administracion actual ha sido la peor, la mas inepta de las que hemos tenido, porque se ha inspirado solo en el propósito increíble de burlar las aspiraciones de esa mayoría liberal, hoi mas grande i mas estendida en el pais que hace veinte años, i porque ha encadenado los miembros del Gobierno a los pies de una reaccion clerical que no tiene base ni en la opinion del pueblo, ni en la conveniencia del pais, ni siquiera en la capacidad del partido conservador para gobernar!

La ineptitud disfrazada de suficiencia a toda hora, los atropellos a las leyes disculpados con vulgares sofisterías, la falta de consecuencia con los amigos mas caros, disimulada con reproches innmerecidos a esos mismos amigos; la falta de seriedad i estudiös presentados como fatalidades del tiempo; la inconsistencia natural de todos los Ministerios coalicionistas, achacada al réjimen parlamentario; el réjimen parlamentario, cuya esencia es el Gobierno de opinioa representado por partidos organizados i dirigidos por estadistas superiores, burlado por un réjimen de disolucion de los partidos i de personalismo caprichoso

que busca, eleva i respeta solo figuras de segundo i tercer órden que no apaguen con su importancia el escaso valer de las figuras principales; el continuo atizar las discordias personales entre los hombres; el prender con dañado intento la cizaña de intereses encontrados entre las personas i los grupos de un mismo campamento político; el premiar ardorosamente las deserciones públicas de cada partido organizado; el contestar con un epigrama i un rasgo de ingenio o un sobrenombre feliz las razones que no se entienden, los argumentos que no se comprenden, i los hechos que no se estudian; el achacar la inmoralidad administrativa a males del tiempo i no a los culpables ni a los cien nombramientos inmorales i desacertados que se hacen diariamente; el resolver los mas árduos problemas de Estado por impresiones nerviosas para no fatigarse con el estudio razonado de ellos; i, en fin, el favoritismo i el personalismo en una forma tal, que han llevado el jérmén de la disolucion a las entrañas del mismo partido conservador; ¿qué son, señor Presidente, todos estos síntomas i fenómenos sino pruebas palmarias de que alcanzamos un estado de verdadero envenenamiento político en el que los jefes del Gobierno, que debian velar por la salud i armonía de los únicos partidos políticos que pueden prestarle vida séria, que son los liberales, se ocupan a toda hora en corromperlos, hundirlos i despedazarlos mas cada dia? (*Bien!* En varios bancos.)

Diariamente se organizan nuevos Ministerios de coalicion, todos caen i se depedazan fatalmente; pero al mismo tiempo se niega el Jefe del Estado a formar un solo Gabinete liberal que lo sea de buena fé. Es seguro, señor Presidente, que si se hubiera empleado por el Jefe del Estado en hacer i mantener un Gobierno liberal, la décima parte del esfuerzo que ha gastado en sostener los Gabinetes coalicionistas, hace ya mucho tiempo que tendrí-

mos Gobierno liberal tranquilo, sólido i estable!—(*Aprobacion.*)

Es hora, señor Presidente, de establecer claramente nuestras respectivas responsabilidades.

El país se ajita preparándose a una gran jornada, en la cual se pretende perturbar de nuevo su criterio con las influencias coalicionistas que, al trabajar por obtener mayoría en el próximo Congreso, trabajan solo porque continúe tres años mas un desgobierno que no puede prolongarse por mas tiempo sin que el país estalle i se despedace en la anarquía.

Toca al partido a que tengo la honra de pertenecer el derecho de hablar mas alto en esta materia, porque el radicalismo es el único partido político cuya espada leal no se ha quebrado ante las influencias presidenciales.

De pié, organizado, resuelto i tranquilo, continua i continuará sosteniendo la bandera de la Alianza liberal cuyo triunfo hace 25 años, hizo feliz a Chile dándole sus mas grandes progresos i sus mayores glorias i cuyo triunfo próximo es indispensable para que la anarquía que atravesamos no se convierta mas tarde en irreprochables trastornos del orden constitucional i social!

Se ha dicho, señor Presidente, que el exceso del mal trae el remedio!

Si esto es cierto, yo fio en que el remedio está ya cerca, porque no comprendo cómo podrian aumentar todavia los males que nos aconsejan!

Por todas partes se sienten los efectos del mal. I por todas partes se ven los rubores del arrepentimiento i de la confesiones tardías en el rostro de los que han sido responsables de algun modo en el actual orden de cosas.

La verdad, en síntesis, señor Presidente, es que el país está avergonzado de la administración!

Porque el país no debe a esta administracion sino dolo-

res i humillaciones, inmoralidades de todo órden i desgo-
bierno completo en todo sentido!

El país siente colmada la medida de su paciencia i de
sus sufrimientos.

I por eso creo haber cumplido un penoso deber de pa-
triotismo trayendo aquí un eco leal de esos sufrimientos.

El liberalismo se organiza a estashoras i debe salvar a
la nacion trayendo al próximo Congreso una mayoría libe-
ral poderosa que imponga el órden i la moralidad en la
Moneda, que jure que en ninguna otra ocasion permitirá
que las riendas de la República caigan en las manos fata-
les de la ambicion vulgar o de la inepeia inconsciente i que,
en la futura contienda presidencial, se prepare a entregar
la primera majistratura del Estado a un hombre que haga
honor a las tradiciones de los antiguos Presidentes de Chi-
le!—He dicho.

*(Aplausos en los bancos de los diputados i en las gale-
rias).*

EL SEÑOR MONTT (presidente).—Como ha terminado el
señor diputado por Osorno, la Cámara se constituirá en
sesion secreta para tratar de solicitudes particulares.

EL SEÑOR PINTO AGÜERO.—Protesto, señor Presidente,
de que los señores Ministros se hayan ausentado de la Sa-
la sabiendo que el honorable diputado por Osorno desa-
rrollaba una interpelacion que ha sido un exámen com-
pleto, irrefutable de los errores de la actual administracion
i que ha sido hecha en los términos mas absolutamente
parlamentarios i correctos i fundando i comprobando to-
das sus importantes afirmaciones. La Mesa ha debido po-
nerse de acuerdo con el Ministerio para fijar dia para con-
testar la interpelacion.

EL SEÑOR MONTT (presidente).—Si su señoria protesta
del procedimiento de la Mesa, que el honorable diputado
por Osorno no ha atacado, consultaré a la Cámara.

EL SEÑOR PINTO AGÜERO.—Esa consulta es una fórmu-

la vulgar. Yo mantengo mi protesta por el procedimiento.

EL SEÑOR HUNEEUS.—Y yo agrego, señor Presidente, que considero una verdadera cobardía el abandono de la Sala que han hecho tanto los señores Ministros como los diputados conservadores, los cuales han manifestado que no son capaces ni de oír ni de contestar cuando se les dice la verdad!! (*Grandes Aplausos*).

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA AMERICANA
"DIEGO BARRÓS ARANA"

La Lei, diario que se dice radical i se pretende de oposicion, se negó a publicar este discurso del diputado por Osorno.

Se hace esta advertencia para que se pueda apreciar el grado de fé que los radicales deben prestar a la actitud del mencionado diario.

EL EDITOR.
